OPINAR

EDICION 281

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

www.opinar.uy
24 de diciembre de 2014

La nueva ley policial. Tabaré Viera

EL DESAFIO COLORADO

Escribe César García Acosta

Entrevista a Oscar Botinelli

«La tarea más importante para los próximos cinco años será su reconstrucción»



Autocrítica. Escribe Gustavo Toledo

INDICE

2 La nueva ley policial
Tabaré Viera
3 Dos grandes noticias
Jorge Batlle
3 El desafío Colorado
César García Acosta
4 Los dos demonios en uno
Ricardo Lombardo
4 Autocrítica
Gustavo Toledo
5 La reconstrucción del PC
Entrevista a Oscar Botinelli
Fabricio Suárez
6 Momento de decisión
Lorenzo Aguirre
7 Dios no quiere cosas «puercas»
Modesto Juan Llantada
7 La decadencia
Washington Abdala
8 Sotavento izquierdista
José Luis Ituño
8 Recordando a Sócrates
Arturo Pérez Reverte
9 Con el pan dulce
Julio Mª Sanguinetti
10 Miedo a la libertad
Antonio Lavalón
11 Sin educación no hay futuro
Carlos Marichal Salinas
12 Inconstitucionalidades
Palabras en el Parlamento
Pedro Bordaberry
13 Informe **EL ESPECTADOR**
Realidad de las leyes inconstitucionales
Romina Andreoli – Daniel Chasquetti
14 Publicidad electoral gratuita: el peor de la clase
Pablo Mieres
15 Cuba: El rol y la coca cola se extrañaban
Martín Guevara
16 La República y el bolsillo
Miguel Manzi



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA.
Río Negro 1192/601 **Teléfono:** 099.686125 **Registro MEC** Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas. **Web:** www.opinar.com.uy. **Contactos** cesargarciacosta@gmail.com.uy

La nueva ley policial

El lunes pasado, en la Cámara de Representantes la mayoría absoluta que mantiene el Frente Amplio aprobó la nueva Ley Orgánica Policial en medio de una avalancha de proyectos de leyes que, casi sobre tablas, está tratando el parlamento en estos últimos días del año y del período. Se trata, en suma, de la fiebre para sacar temas que estaban pendientes, el apuro o el compromiso de un gobierno que aunque del mismo signo se termina y quiere culminar cosas o le han pedido que deje cosas aprobadas.

Entiendo que esta nueva Ley Orgánica Policial es realmente peligrosa, es una ley que ya tiene media sanción y que será tratada en el Senado de la República el próximo 29 de diciembre. El penúltimo día del año está citado el Senado para, a las apuradas sacar leyes «como quien llena chorizos» y a las apuradas y con mayoría absoluta sin dudas salen leyes mal elaboradas, tanto en la técnica legislativa como en su propio contenido y conveniencia. Es el caso de esta ley policial que no dudo en calificar como ALTAMENTE PELIGROSA. Se está aprobando una ley que ya no es una Ley Orgánica Policial, porque integra esa Norma a los mandos policiales y en su ordenamiento jerárquico a los propios miembros del Ministerio del Interior. Se establece que el jerarca máximo de la policía es pues, el Ministro del Interior, el segundo el Subsecretario de esa cartera, el tercero en el mando será el Director General de Secretaría y recién en el cuarto lugar aparece el Director Nacional de Policía quien hasta ahora era el máximo grado en la carrera policial. Al respecto realmente creo, como decía, que es una ley peligrosa y tiende a dejar en manos del gobierno de turno, que hoy es de un signo y mañana puede ser de otro, responsabilidades que deben estar en manos de profesionales. Ahora quedan definidos, en esta nueva ley, cargos que dependerán directamente del Ministro del Interior y otros cargos que seguirán dependiendo de la Dirección Nacional de Policía. Justamente lo peligroso de esta ley- yo no asigno intencionalidad- pero bien podría en el futuro, este u otro gobierno «politizar» a la policía y terminar teniendo una «policía política» que es lo que evita siempre una verdadera democracia, en un país republicano.

A partir de la entrada en vigencia de esta ley, dependerán directamente del Ministro del Interior: la inteligencia Policial , que pasa a ser dirigida además por un director designado directamente por el Poder Ejecutivo, cargo de particular confianza; la Dirección Nacional de Bomberos que pasa también a ser dirigido por un oficial que dependerá directamente del Ministro; la Guardia Republicana que se hace nacional como fuerza especial y también pasa a depender directamente del Ministro; la Dirección Nacional de Educación Policial bajo la orden de un jerarca designado como cargo de confianza del Poder Ejecutivo al igual que la Dirección de Asuntos Internos guiada por alguien que además no necesariamente tendrá que ser policía. Quiere decir que a partir de la promulgación de esta ley vamos a tener una cantidad de direcciones muy importantes que estarán dirigidas por personal de particular confianza designados todos ellos por el Poder Ejecutivo, sin venia del parlamento y dependiendo directamente del Ministro del Interior.

Entre estas direcciones, como decíamos se encuentra la Guardia Republicana, un Cuerpo de Policías altamente especializado pero también fuertemente armado. Sabemos que en los últimos tiempos la Guardia Republicana ha adquirido fusiles de asalto rusos, equipamiento militar y gran cantidad de municiones, es decir es una fuerza bélica considerable que ha ido mas allá de lo que tradicionalmente ha tenido la policía y que pasará ahora a tener carácter nacional dependiendo directamente del Ministro. Tendremos por otro lado otra fuerza policial, la de las Jefaturas Departamentales y otros servicios que dependerán de la Dirección de Policía Nacional con lo cual, literalmente lo que se crea a partir de esta ley son dos policías en el país. Una que dependerá del poder político, la policía política propia de los regímenes dictatoriales y que fuera tan criticada por quienes hoy proponen esto y otra policía a cargo de las jerarquías policiales, que ya no dependerán directamente del Ministro, sino que al estar en cuarto lugar tiene por encima al Director Nacional y al Subsecretario.



Tabaré VIERA
Senador. Fue Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10

Se crea además una dirección de asuntos sociales que también será dirigida por un director designado por el Poder Ejecutivo como cargo de particular confianza que no tiene que ser tampoco un policía. Pueden poner a un civil o un dirigente político de confianza del presidente. Se crea la Subdirección de Sanidad Policial, otro cargo de particular confianza.

Se implementan otros cambios que también son muy criticables y peligrosos. Además de todo esto, los oficiales retirados quedarán sometidos a disciplina policial por los cuatro años posteriores a su retiro, lo cual constituye una real vulneración de sus derechos por cuanto una vez retirados pasan a tener una vida «civil».

Tal vez lo más grave en el manejo de esta fuerza política tiene que ver con la disposición de que cualquier oficial o mando superior podrá estar hasta dos años en situación de disponibilidad y luego de ese tiempo se autoriza se determina su retiro. Si no tiene causal de retiro, dice el proyecto de ley, puede quedar a disponibilidad por más tiempo hasta que configure la caúsal. Esta es la norma por la cual se está autorizando al gobierno de turno a ser verdaderas «purgas» dentro de la policía. Si hay alguien a quien no quiera el poder de turno, el Ministro, porque no le es afín por alguna razón, aunque sea un correcto funcionario si no lo quieren tener, quedan autorizados a mandarlo a la casa y a los dos años asunto concluido, pasará a retiro sin la menor posibilidad de defensa jurídica.

Finalmente el riesgo es enorme con este o con cualquier otro gobierno, porque lo que debería pensar esta avasallante mayoría es que no siempre estará su gobierno y mañana puede venir otro gobierno que utilizará estas herramientas legales a su favor. Por eso una ley tiene que ser muy objetiva y no estar pensada en la conveniencia de un gobierno que siempre es pasajero.

Por ultimo otro artículo criticable al cual nos opondremos frontalmente es el concerniente al sistema de ascensos de los cargos superiores. Estos ascensos, según queda establecido, serán dos tercios por concurso y un tercio de las vacantes por selección, eliminando así una de las formas de ascensos que existía en el anterior régimen que era la antigüedad calificada, para mi el mejor sistema de ascensos ya que allí se contempla todo, la calificación además de la antigüedad. Ahora quedan solo establecidos los ascensos por concurso en dos tercios y un tercio por selección. El tercio por selección ya sabemos que va a ser por la simpatía o el agrado del poder político, en este caso del ministro porque ya no dependerá de la jerarquía policial y los dos tercios por concurso, ustedes saben que no siempre existen todas las garantías que deberían haber y muchas veces el concurso oculta una selección indirecta y por tanto tiene sus altos inconvenientes. Eliminar por tanto el sistema de antigüedad calificada nos parece altamente inconveniente.

Es un tema que seguirá en debate pero que SIN DUDA CONSTITUYE LA POLITIZACION DE NUESTRAS FUERZAS POLICIALES, lo cual para una república es sumamente inconveniente.

■

Dos grandes noticias

Con alegría interrumpo mi anunciada vacación hasta el 1º. de marzo. Dos grandes noticias, hermosas noticias para América, ocurrieron ayer.

El restablecimiento de relaciones diplomáticas entre USA y Cuba, con extenso protocolo referido a muchas cosas más de la vida de ambos países y el trascendental anuncio de la suspensión indefinida de acciones militares hechas por las FARC en Colombia, lo que garantiza el fin de un estado permanente de beligerancia interna, que atormentó la vida de esa nación hermana.

Ayer asistimos al discurso de Obama y al de Raúl Castro, ambos memorables. No es el momento de analizar el pasado, ni de juzgar responsabilidades, sino de advertir que este cambio provocará una rápida e importante transformación de la realidad social y política de Cuba. En el acuerdo por el que se restablecen relaciones diplomáticas, por cierto, no va a cambiar Estados Unidos, el que va a cambiar es Cuba. El Presidente Obama le ha quitado definitivamente a Fidel Castro su pretexto para aislarse, que siempre Cuba expresó, nos aislamos, nos encerramos para defendernos de los Estados Unidos. Ahora, como ello no existirá más, el país grande a poca distancia del más chico, volverá a través de cubanos, americanos y otros muchos ciudadanos a estar presente todos los días en Cuba y Cuba va a cambiar. En poco tiempo habrá más libertades porque han caído barreras. Por esta razón los gobiernos del Partido Colorado, tanto el Dr. Sanguinetti como el que tuve el honor de presidir, siempre reclamamos la eliminación del embargo comercial, siempre entendimos que ese embargo comercial más la falta de relaciones diplomáticas era una de las mayores trabas que el pueblo cubano tenía para recuperar sus libertades. El de ayer es el primer paso a favor del restablecimiento democrático cubano.

La resolución de la FARC de suspender en forma permanente las acciones militares en Colombia es un paso tan profundo e importante para la solución definitiva de un conflicto armado interno que lleva décadas de acciones militares, secuestros y todo tipo de distorsiones en la vida de ese país.

El Presidente Pastrana había intentado un acuerdo de paz con las FARC y se reunió con Marulanda en la selva colombiana. Su gestión fracasó porque en ese momento la guerrilla se sentía muy fuerte y el estado colombiano muy débil. El Presidente Uribe cambió esa relación. Con la ayuda de los Estados Unidos en el orden tecnológico al finalizar su mandato el estado colombiano era fuerte y la guerrilla muy débil. El Presidente Santos estuvo en condiciones de proseguir el enfrentamiento exitoso de carácter militar y al mismo tiempo los hechos persuadieron a la dirigencia de la FARC que había llegado el momento de cambiar la conducta, de tenerse confianza de ser un actor exitoso en la democracia colombiana y no creer que la violencia puede ser el camino para alcanzar la felicidad de los pueblos.



Jorge BATLLE
Abogado. Periodista.
Presidente de la República
períodos 2000/2005
Fuente: facebook

América entera se alegra por Colombia. El problema de Colombia era también el problema de todos nosotros. El éxito de la paz colombiana repercute sobre la paz de todos nosotros.

Nunca pensamos que íbamos a tener tan buena nuevas para festejar tirando lindos fuegos artificiales por la libertad y la paz el fin de año próximo, se han dado dos pasos que serán recordados en la historia como las cosas más importantes de este siglo para la vida de los pueblos de América, desde Alaska hasta Tierra del Fuego.

Ahora hay que dar otro paso, terminar con las regiones, con las fronteras cerradas, con la resistencia a los acuerdos comerciales tipo TLC y volver a lo planteado por Clinton: un solo mercado desde Alaska a Tierra del Fuego. Eso nos hará crecer a todos y consolidará nuestras libertades democráticas. ■

EL DESAFIO Colorado

Los uruguayos son por definición de centro, y eso no cambia con el tiempo.

Hace años, en un homenaje que le hizo la Junta Departamental de Montevideo al General Líber Seregni, poco antes de su muerte, y casi al instante de terminar mi intervención como Edil en representación del Partido Colorado, el impresionante caudillo se me acercó y me dijo: *«... de batllista a batllista, reafirmense porque la historia del país les otorgó el impostergable derecho de representación social; son el Partido de Gobierno; asúmanlo sea cual sea el lugar que les toque por decisión del soberano...»*

Y como anunciando su despedida, al borde mismo de mi banca, me saludó con un *«hasta siempre, compañero»*.

El tiempo pasó inexorable desde aquél mes de marzo de 2004. También había pasado la crisis de 2002 con el quiebre de la banca, la pérdida de los ahorros de miles de uruguayos, y el regreso inevitable a la incertidumbre. Estábamos a un paso, sin saberlo todavía, de que después del acto eleccionario vendría el primer gobierno frenteamplista. Hoy, diez años después, estamos entrando en su tercera versión ante la vuelta de Tabaré Vázquez.



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de **OPINAR**
cesargarciaacosta@gmail.com.uy

Desde aquél entonces, e incluso desde bastante antes, muchos presagiábamos la llegada de la coalición de izquierdas del Gobierno.

Y como hemos podido ver con el transcurso del tiempo, llegó para quedarse.

Ciertamente el Frente Amplio jamás sería mi lugar; en lo personal si bien admito muchos de sus aciertos, sigo observando una falta impresionante de sentido republicano que lo aleja clara y concluyentemente de mi estilo de vida.

Leyes inconstitucionales, ministros apegados al mezquino interés sectorial de no reconocer al pasado reciente como la base estructural de un país que se reconstruyó a partir de 1985 en el plano presupuestario, de derechos, de separación de poderes, y –como decía el general Seregni en el episodio que narré líneas arriba- *«Vamos a coexistir»* apelando a Peloduro como magistral expresión montevideana de la importancia que para un uruguaya tiene la magia cohabitacional de la democracia.

Y ahí es a donde quiero ir en esta columna. El DESAFÍO COLORADO es el mismo que casi al oído Seregni me anunció diez años atrás en una intimidad que jamás olvidaré, porque aquél hombre viejo, de manos durísimas y con una expresión radical, lo que quería era que *«su»* viejo Partido Colorado no desapareciera en el contexto de un bipartidismo que podía encontrarlo con el peso de la historia.

Y tenía razón Seregni. El país necesita de los colorados y el Partido requiere de una reconstrucción que ya no admite retoques de fachada. Hoy la tarea es estructural y ante eso las ideas y la ideología son factores esenciales.

Observe el lector que el 30 de agosto de 1996, 18 años atrás, Oscar Botinelli, nuestro entrevistado central en esta edición de OPINAR, daba cuenta que *«el 84% de la gente encuestada se ubica en algún lugar, en el eje del izquierda a derecha. Sólo el 16% no se ubica»*.

Y agrega, *«en Uruguay, a diferencia de otros países, tuvo legitimación la palabra izquierda. Con legitimación no quiero decir que no haya gente furibundamente contraria a la izquierda y rara vez ha existido la autoclasificación de derecha. Es muy raro que en Uruguay se entreviste a alguien, a una fuerza política que diga `nosotros somos de derecha´. Generalmente, personas o grupos que en otras partes del mundo se ubicarían a la derecha, en Uruguay se autodefinen de `centro´»*.

Yendo al núcleo de la idea que quiero dejar en esta nota, destaco que Botinelli 10 años atrás, decía: *«el 39% de los frenteamplistas se autoubica en la izquierda moderada, el 24% en la izquierda pura y el 23% en el centro. Acá queda claro que la izquierda moderada es el gran aglutinante. En el Partido Nacional predomina el centro con 35%, lo sigue la derecha moderada con 23% y 22% de derecha pura. Finalmente, en el Partido Colorado es más fuerte el peso de la derecha: 28% de centro, 21% de derecha moderada y 30% de derecha pura con un 5% de quienes se ubican en la izquierda»*.

Si desde hace 10 años al menos este es el mapa político del Partido Colorado y todos, sin excepciones, lo sabíamos, siendo la derecha la filosofía predominante, ¿qué hicimos los batllistas hasta ahora? ¿Qué cuestionamos a Bordaberry, ser de derecha?

La falla, si es que la hay, será «reconstruir» un espacio en un marco de pluralidad ideológica, aggiornado a los tiempos presentes, en donde lejos de tener lugar –sobran- los personalismo a base de *«ideologías que están más viejas que un faraón»*, al decir de Jaime Roos. ■

Ricardo LOMBARDO
Contador. Ex Diputado. Ex Presidente de ANTEL



Los dos demonios en uno

La restauración democrática de 1985 vio al incipiente régimen enfrentado a dos serios problemas del pasado, más allá de la obvia liberación de los presos por razones políticas: cómo se trataba el tema de los guerrilleros presos por delitos de sangre en los años previos a la dictadura y cómo se ejercido por los militares, con el terrorismo emprendido por grupos al margen del poder político. Concluyeron en que no debía empatarse ambas insurrecciones, olvidando que justamente la existencia previa de esta última sirvió de excusa para la primera. De todos modos, las



lidiaba con los atropellos cometidos por los militares en el régimen autoritario.

Los dilemas fueron resueltos por las llamadas leyes de pacificación nacional,es decir la amnistía para los presos por delitos cometidos en la acción insurreccional y la ley de caducidad de la pretensión punitiva del estado para los incurridos por los militares durante el ilegítimo ejercicio del poder.

Allí nació la idea de los «dos demonios», expresión que resumía los embates a los que había sido sometida la democracia uruguaya en el cuarto de siglo anterior. Por un lado la guerrilla que atacó las bases de la república y de las instituciones democráticas y por otro los militares que aprovechando su éxito en el campo de batalla, la emprendieron contra la misma república y la constitución que habían jurado defender.

En los últimos años, varios intelectuales de izquierda ansiosos por reescribir la historia a su conveniencia, quisieron desacreditar la idea de los «dos demonios», argumentando que no podía compararse el terrorismo de estado recientes declaraciones del Ministro de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro, arrojan luz sobre la discusión. Según dijo: «si Serpaj me autoriza a torturar, yo capaz que le consigo información».

Por suerte, esas desafortunadas declaraciones fueron rechazadas por la mayoría de los sectores políticos. Pero en todo caso demuestran que la teoría de los dos demonios puede resumirse en uno sólo: la intolerancia, la soberbia, el atropello, la violencia, la falta de respeto a los derechos humanos. Y ese demonio puede evidenciarse tanto en declaraciones formuladas desde el Ministerio de Defensa, como desde los asesinatos de la guerrilla, de sus secuestros, o las torturas y desapariciones de los militares.

Fernández Huidobro ha tenido la virtud de demostrarnos que no hubo dos demonios, sino uno sólo. No importa donde se haya manifestado. Lo que cuenta es su falta de respeto a las instituciones democráticas, a la convivencia republicana, a la tolerancia y en definitiva a la vida humana.

■

Gustavo TOLEDO
Profesor de Historia



Autocrítica

La página web del Partido Colorado informa que en el día de mañana (lunes 22 de diciembre) se reunirá el CEN con el propósito de designar una comisión integrada por tres miembros (dos de Vamos Uruguay y uno de Batllistas de Ley) que «tendrá como cometido analizar la pasada votación del 26 de octubre y presentar informes al CEN», que iniciará su actividad recién en mayo, una vez finalizado el ciclo electoral.

Debo ser franco y decir que me preocupa que la necesaria «autocrítica» (palabra al parecer proscrita en la interna partidaria, y sustituida por «análisis» y «evaluación») que nos debemos los colorados se reduzca a un listado de lugares comunes y reproches más o menos velados, o a una suerte de saludo a la bandera. Una fuerza política que viene en declive desde el retorno a la democracia como la nuestra, que perdió miles de votantes y muchas de sus banderas a lo largo de estos años, que le dio la espalda a los sectores que antes representaba, que dejó de formar dirigentes y de estar al lado de sus militantes, que no cultiva su tradición ni honra a sus grandes hombres y mujeres, que perdió la «sed de justicia» y el coraje para defender a la república de sus enemigos de siempre y que pocos ven hoy como el «escudo de los débiles» que alguna vez fue, tiene el deber de abrir espacios para la autocrítica (que no es ni más ni menos que el ejercicio de identificar y aprender de los errores propios), de rever en consecuencia su comportamiento y reencontrarse consigo mismo.

Para eso, no alcanza con una comisión delegada de dos y uno que «analice» las causas de la última elección (el partido es más que la suma de Vamos Uruguay y Batllistas de Ley). Con eso, no basta. Es preciso ir más allá de la coyuntura y buscar las causas profundas de esta largo proceso de descaecimiento que desangró al partido, expulsando a miles de colorados a la intemperie, y elaborar una estrategia de acción común que le devuelva el impulso perdido.

Sería ideal, como sugiere un conocido articulista en el semanario Búsqueda de esta semana, que se conformase una «comisión de notables», por llamarla de alguna manera, cuyos integrantes, sin compromisos sectoriales ni ambiciones personales, encause esta delicada y enorme tarea, abriendo los espacios que permitan que todo aquel que desee decir su verdad, pueda hacerlo, y en función de los aportes de todos, elabore un informe



serio, objetivo, profundo que marque el camino de salida de este interminable laberinto en el que estamos encerrados.

Estoy convencido de que sólo podremos recobrar la confianza perdida de la ciudadanía, abriéndonos, sincerándonos, admitiendo con humildad nuestros errores y omisiones, comprometiéndonos a convertir al partido en lo que alguna vez fue y nunca debió dejar de ser, un instrumento al servicio de la paz, el bienestar y la libertad de los uruguayos.

Le corresponderá al «abajo» colorado, a esa cada vez más reducida masa de batllistas incomprendidos que sobrevive en las catacumbas y rara vez se hace oír, elevar de una buena vez su voz, marcar presencia y velar por la suerte de nuestro partido, a fin de que aquellos que conducen la nave no la estrellen contra las rocas de la desidia y la irresponsabilidad.

■

Entrevista Oscar Botinelli

«La tarea más importante del Partido Colorado para los próximos cinco años será su reconstrucción»

Entrevista de Fabricio Suárez

El politólogo Oscar Botinelli, afirmó que «la tarea más importante que tendrá el Partido Colorado para los próximos cinco años será su reconstrucción y su reconsideración» y reflexionó que u «opta por ser claramente un partido de derecha y vinculado al liberalismo económico o busca de alguna manera reconstruir algunas de las formas de batllismo». El director de Factum dijo que el Partido Colorado «notoriamente está en una situación extremadamente difícil» con «un sector mayoritario que es una incógnita sobre su fortaleza». El politólogo destacó la aprobación que tiene el Partido Colorado en Rivera donde tras un recambio interno se lograron tres exitosas gestiones municipales de la mano de Tabaré Viera y Marne Osorio. En **OPINAR**, Botinelli realizó un balance del actual mapa político y brindó algunas consideraciones sobre el rol de la oposición en el próximo lustro.

¿Cuál es la evaluación que hace sobre el actual mapa sociopolítico? Desde el punto de vista electoral es claro que el Frente Amplio ha tenido una pequeña caída de 0.2 por ciento y cuando se analiza por edades esa caída es mayor. La gente que murió entre la elección de 2009 y la elección de 2014 es más de un 60 por ciento entre blancos y colorados y menos de un 40 por ciento en el Frente Amplio. Eso quiere decir que el Frente Amplio ya se beneficiaba solamente por lo que se puede llamar recambio biológico de la gente que votó en 2009 y la que volvió a votar en 2014. Sin embargo (está) el hecho que en el Frente Amplio los jóvenes tienden a votar mejor que en otras edades. Lo que se observa es que si bien pierde en total dos puntos porcentuales, la gran ventaja es lo que saca en los nuevos votantes pero en los que ya habían votado pierde, esto es una gran señal. Aparte de esta señal está el hecho de donde pierde y donde gana. Pierde en los niveles medio a medio alto, es decir sectores profesionales, pequeños y medianos empresarios, comerciantes, prestadores de servicio y gana en los niveles más bajos, aquellos niveles que han recibido muy fuerte apoyo por parte del gobierno en materia de ayudas sociales o de tipo productivo, el caso de pequeños productores rurales y a diferencia de lo que fue tradicionalmente se ve al Frente Amplio mucho más fortalecido en las pequeñas poblaciones rurales, en la periferia de las ciudades del interior, e incluso se mantiene fuerte en la periferia de Montevideo mientras que en la zona de la costa de Montevideo cae de haber sido una zona históricamente frenteamplista, donde el Frente Amplio tenia una votación en Pocitos, Cerro y La Teja, hoy en el Cerro y La Teja más que duplica la votación de Pocitos. Esto marca que en la sociedad uruguaya también se producen no solo cambios políticos



sino también sociales donde hay un mejoramiento de niveles bajos y eso traslada el voto de esa gente al Frente Amplio. Igual esto le ha dado una mayoría parlamentaria producto no solo de que votó bien sino también de una serie de elementos matemáticos y el más importante de todo es que el Partido Ecologista le faltó cuatro mil cuatrocientos cincuenta votos para obtener la banca y gracias a eso el Frente Amplio obtiene la banca 50. Con muy pequeñas variantes de votos, el Frente Amplio no obtenía la mayoría en la cámara de diputados. Lo otro que pasó inadvertido es que el Frente Amplio no obtuvo la mayoría propia en la Cámara de Senadores, una mayoría natural porque perdió un senador. Lo que pasa es que como ya venía con un senador de menos durante casi toda la legislatura, luego que Saravia se pasó al Partido Nacional, no se registró el hecho desde el punto de vista electoral. Pero lo cierto es que el Frente Amplio construye mayorías en el senado gracias a que incorpora el presidente pero por si solo obtuvo 15 de los 30 senadores.

¿Y cuál avizora que puede ser el escenario a nivel parlamentario para la próxima legislatura? El Frente Amplio ha manifestado mas allá de mucha polémica, una disciplina bastante grande en la gestión parlamentaria. Ha habido pocas disidencias. Además se encuentra con una oposición que estaba relativamente desconcertada. El Partido Nacional, que no vota mal pero no estuvo a la altura de sus expectativas tendrá que repensar lo que será su estrategia con una situación interna donde Lacalle Pou tiene que revalidar su liderazgo y Larrañaga sale muy fortalecido. Prácticamente el Partido Nacional a nivel de la Cámara de Diputados quedó en dos mitades iguales (16 diputados cada uno de los dos sectores) lo cual le facilita al Frente Amplio que no haya un Partido Nacional con una estrategia clara. El Partido Colorado notoriamente está en una situación extremadamente difícil. Es un partido que ha salido muy golpeado en la elección con un sector mayoritario que es una incógnita sobre su fortaleza y donde quizá la tarea más importante del Partido Colorado para estos próximos 5 años será su reconstrucción y su reconsideración y un partido en proceso de reconfiguración es un partido que no amenaza demasiado a un gobierno.

¿Y cual cree que será el rol de la oposición en los próximos cinco años? Me parece que lo que no le hará bien a la oposición es ser una oposición automática, simple, solamente por el hecho de oponerse.

¿Coincide con aquellos que sostienen que el Frente Amplio «arrebató legítimamente el ideal batllista»? Yo diría que en primer lugar la palabra batlismo se usa en un sentido muy amplio que comprende una visión de país o un par de visiones de país. Una es la de 1910-1930 y una segunda que es de los años 40,50 y comienzos de los 60 que fueron visiones compartidas mucho más allá del batllismo. Es decir lo que se ha llamado el modelo batllista de país entendido como un país basado en una amplia acentuación de la democracia política, un estado de bienestar protector de una sociedad que justamente se siente protegida por el Estado, un Estado apoyando actividades productivas, ese que en general tiende a coincidir con los modelos social demócratas de Europa Occidental, uno puede decir que más allá del papel de batllismo que fue clave, excedió elementos de compartir el mismo modelo. Ese modelo nacional que si se puede identificar como modelo batllista claramente lo representó con mucha fuerza el Frente Amplio particularmente. Tanto el Partido Colorado como el Partido Nacional en lo años 80 y 90 sobretodo en los 90 abandona muy fuertemente la defensa de algunos elementos de aquel modelo y en el Partido Colorado en particular hay rescates que pueden resultar tardíos o minoritarios de ese modelo pero prevaleció la imagen de un Partido Colorado más bien «desballestizado» y lo mismo en el Partido Nacional particularmente con el impulso de Lacalle en los 90 es un partido que pierde los elementos de adhesión a ese modelo y el Frente Amplio que limó las listas más revolucionarias y marxistas quedó más ubicado como gran defensor de ese modelo (…)

¿Y cree que debe hacer el Partido Colorado para recuperar ese caudal de votos que hoy ha perdido?

(…) O el Partido Colorado opta por ser claramente un partido de derecha y sobretodo vinculado al liberalismo económico o el Partido Colorado busca de alguna forma de reconstruir algunas de las formas de batllismo, esas son las opciones que tiene.

¿Cuáles son las proyecciones que se pueden hacer de cara a las elecciones departamentales? En este caso las proyecciones son diferentes.

¿Por qué? Desde que se creo el nuevo sistema, las elecciones departamentales tienen un componente local muy fuerte donde se ha demostrado la gran facilidad que tienen los tenedores de la intendencia en mantenerla, donde la gente asocia que existen oficialismos departamentales a los cuales apoya salvo gestiones muy catastróficas. Pero aun así se han dado casos donde fue muy mala la gestión.

¿Por ejemplo? Por ejemplo, del Partido Colorado en Rivera (donde) con un recambio interno se produce el mantenimiento del Partido Colorado en Rivera y luego tres gestiones altamente exitosas, las dos de Tabaré Viera y la de Marne Osorio. Entonces aun con una gestión mala como lo fue la anterior a Tabaré Viera el recambio dentro del partido le permitió conservar el gobierno departamental. Se observa como en departamentos donde sale tercero (en las elecciones nacionales), como lo es el caso de Rivera con el Partido Colorado, Paysandú con el Partido Nacional, Soriano con el Partido Nacional, esos partidos saliendo terceros ganan o retienen la intendencia departamental. Es decir que las elecciones nacionales es otra lógica de las departamentales, la tenencia de la intendencia es decisiva en la definición del voto. En Rivera ya las encuestas, que hemos difundido, dan una clarísima ventaja para el Partido Colorado pese a que salió tercero en la elección nacional lo cual repite lo que ocurrió en 2010 y en 2005. ■

Estados Unidos – Cuba
MOMENTO DE DECISIÓN...

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



Hace diez meses habíamos comentando que, probablemente, en un par de años Estados Unidos y Cuba tendrían un acercamiento que sería histórico. Se nos miró entre confusión y risa porque lo señalado era un total absurdo, y daba la sensación que no vivíamos en el planeta - ¿o redondeta?- Tierra. La verdad, es que veníamos atrasados con la observación, porque el tema, muy calladamente se venía tratando desde junio de 2013, y en segundo término erramos la futurología porque los hechos se precipitaron, sucediendo de una manera vertiginosa. Los protagonista «acordaron» – no estamos hablando de Tratados- restablecer las relaciones diplomáticas luego de casi sesenta años de hostilidades, y estos enemigos de la Guerra Fría fijarán embajadas en sus capitales, empezando ahora una nueva etapa, la cual todos esperamos sea para bien de la humanidad y en particular de los ciudadanos de esos países. A decir verdad, se esperaba que, de una vez por todas esta situación terminara, que la mochila del mundo se alivianara, ayudando al presente siglo a transcurrir menos sufrido, y todos podamos vivir con salud, paz, y armonía, de cara a un mundo nuevo.

El «caso Estados Unidos – Cuba» tiene una composición química muy particular y el recuperar las relaciones a nivel diplomático echa por tierra infinidad de historias contadas a lo largo del tiempo, confirmando embusteros de otrora, como asimismo dejando claro que todo este acercamiento jamás hubiera ocurrido si el «compañero» Fidel continuara siendo el dictador-presidente, un hombre lleno de pasiones y odios que embretó y mutiló la vida de las pobres generaciones de cubanos que, hoy, cuando despierten, se darán cuenta la realidad del mundo y como vivieron inmersos en el oscurantismo llevados por el totalitarismo producto de ese escatológico engendro que, durante más de medio siglo manejó sus vidas, quitándoles la libertad y todo lo que podrían llegar a obtener.

Fidel Castro guarda silencio, y ese archienemigo del «imperialismo estadounidense» ve como el maldito poder se escapa de las manos y sus «camaradas» tomarán nuevos rumbos en busca de un mejor vivir.

De todas formas, a «don» Fidel... ¡ que le quiten lo bailado!... ¿verdad?... se dio el lujo de arruinar la vida de sus conciudadanos, y mientras se retuerce en su miserable sillón, esperando que el infierno lo venga a buscar, en medio de su cabeza ya torpe, disfrutará por momentos, recordando como con tan solo un par de fanáticos y coléricos discursos repetidos días tras días, vivió con poder, en medio del lujo, y con «ahorritos» en moneda yanqui en famosas ciudades cuyas financieras – símbolo del capitalismo e imperio norteamericano - solo tienen «socios» con depósitos cuyas cifras no bajen de nueve (9) digitos.... léase mínimo 100.000.000 (cien millones) de dólares.

Hace dos años comenzaba la restauración diplomática

Según se ha informado, a comienzos del año 2013 se iniciaron las conversaciones entre representantes de Estados Unidos y Cuba, ante la Organización de las Naciones Unidas en la ciudad de New York, sosteniendo e impulsando la posibilidad que se presentaba, países tales como Suiza y Canadá, a los cuales luego se les sumaría la diplomacia vaticana.

Lo que había surgido como un diálogo respecto al intercambio del contratista ¿? norteamericano Alan Gross – detenido desde hacía cinco años en La Habana por supuestamente distribuir material electrónico ¿? a la comunidad judía - y un funcionario ¿? de inteligencia estadounidense – preso desde hacía veinte años-, a cambio de tres agentes cubanos arrestados desde 1998 en los Estados Unidos, se convirtió en una pequeña aproximación, sirviendo para plantear al menos una posibilidad de reiniciar las relaciones a nivel diplomático.

Se manifiesta que, el Secretario de Estado Norteamericano, John Kerry, tuvo reiteradas conversaciones con el Ministro de Relaciones Exteriores cubano, Bruno Rodríguez, para tratar el «asunto Gross» - el «contratista y trabajador humanitario» , como así lo denomina Estados Unidos - , porque de «la integridad de ese hombre dependía las relaciones bilaterales que se pudieran tener»....

¡Si...!, ¡la paz del mundo por un «vendedor» de «latitas para hablar a distancia»!.... ¡ Por favor ! ¡ por Dios!.... ¿quién lo cree?....

¡ Mr. Bond es un niño de mamadera al lado de estos «doble cero»!

El Papa juega un papel definitivo

Desde los tiempos de 1961, el presidente Eisenhower implantó el bloqueo comercial a Cuba y rompió las relaciones diplomáticas, acontecimientos que fueron respaldados en buena medida por su sucesor en la Casa Blanca, el demócrata John F. Kennedy, que impulsó el embargo total a la Isla.

Por su parte, Kennedy, negoció con la Unión Soviética para que retiraran armamento nuclear de Cuba, pero dicha «transacción» implicó que, Estados Unidos no la invadiera.

Los años siguientes fueron entre idas y venidas a situaciones más o menos tirantes, entre «estimulos» por un mayor aislamiento a Cuba - por parte de Richard Nixon - y momentos de cierta tolerancia, a través de un Gerald Ford, o un Carter, que se preocuparían por lograr en lo posible, un flujo de reciprocidad en los asuntos de las dos naciones.

En los últimos «inviernos» el presidente Clinton activó la Ley Helms-Burton, la cual presionaba el «trato» económico, y un George Bush que señaló a Cuba como centro de organización terrorista, echando por tierra la flexibilidad que otrora se había conseguido.

En estos «días finales», Barack Obama se comprometería en el año 2009 – cuando asumió como primer mandatario - ha realizar un exhaustivo estudio respecto a la política hacia Cuba, y vería la posibilidad de adecuar la situación. Obama, llevó adelante su promesa, pero es indudable que, más allá de estos positivos resultados, necesita reacomodar toda la estructura legal que sostiene el embargo.

La solución es complicada porque existe un entretejido muy cerrado dentro de los representantes gubernamentales norteamericanos, y como si esto fuera poco, en los próximos días ocurrirá la renovación parlamentaria, la cual estará compuesta por mayoría de congresistas republicanos.

Pero, sin lugar a dudas, una de las figuras más sobresalientes de este histórico «acuerdo» ha sido el Papa Francisco – tan vapuleado por las «Abuelas y Madres de Plaza de Mayo», en la República Argentina, y tratado nada más ni nada menos que de genocida, en boca de nuestro «consular» relator de fútbol, Víctor Hugo Morales -, que, junto a su diplomacia vaticana jugó un papel mediador, nivelador, hablando primero en forma separada con cada presidente y más adelante tutelando el encuentro en pos de un diálogo, en busca de superar las dificultades arrastradas por más de medio siglo.

Entre prudencia, optimismo, temor y esperanza

Durante tres décadas, Cuba dependió de los subsidios de la Unión Soviética, y en los últimos años, de Venezuela, a través del chavismo. Pero la época de «prestaciones en rublos» - a decir verdad las transacciones siempre fueron en la tan «odiada» moneda yanqui – se agotó, y hoy el presidente Vladimir Putin afronta una severa recesión, la cual no le permitirá oxigenación por lo menos durante tres años, siempre y cuando su política exterior no se vaya de bruces y tenga cintura para saber hasta donde se puede tensionar el hilo.

Por otro lado, el «comandante» Maduro está ahogándose día a día, y su voz se queda abandonada en el discurso antiimperialista, mientras observa enardecido como Cuba ya no dependerá de Venezuela, sino que, ahora, lo mantendrá como «socio de amistad» - empezando a distanciarlo - teniendo presente la caída del precio del petróleo, a la vez que, en forma paralela dará la bienvenida a la llegada de un enorme flujo de propuestas comerciales internacionales que, sin lugar a duda, serán atractivos capitales para una Isla que, durante medio siglo, combatió el «aberrante» sistema consumista, económico, e imperialista.

Más allá que, por el momento, el gabinete del presidente Barack Obama no apoya el levantamiento unilateral del embargo hacia Cuba, puesto que existe -por decirlo de alguna manera- una codificación en ley que impide destrabar el sistema, el proceso de apertura permitirá cambios sustanciales en Cuba, y el fin del diferendo diplomático posibilitará mayor aire a los ciudadanos de ese país porque en poco tiempo comenzarán comercializaciones con Estados Unidos y gran cantidad de países, como asimismo el inicio de inversiones.

En las últimas setenta y dos horas se han barajado y proyectado varias dirigidas especulaciones que van desde ultraizquierda, a ultraderecha. Escepticismo, enojos de todo tipo, conjeturas sobre conspiraciones y «motivadas» reflexiones de un lado y otro, en el cual se argumenta la catarsis del pueblo cubano hacia la convergencia consumista – capitalista, como asimismo el aislamiento total de la Isla por no definir ninguna «línea» ideológica.

Para muchos, Estados Unidos no levantará nunca el embargo...para otros, son cambios menores dentro del plan de reestructura cubana, que busca medidas para mejorar el clima bilateral... para algunos... si el conflicto ideológico deja de ser, Cuba se convertirá en un pobre, tonto, e insignificante punto en medio del inmenso Caribe.

Daría la impresión que, los anales no son tan válidos, y solo cuentan las cosas según sea el narrador...

¡La verdad a medias es también una mentira... porque no «recuerda» donde dejó la otra mitad!

■



M.J. LLANTADA FABINI
Periodista. Ex delegado de Uruguay en la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande

Dios no quiere cosas «puercas»

Según recuerdo, no debe invocarse a Dios en vano; y aunque alejado de las prácticas religiosas, creo que es una práctica basada en el respeto, que aunque está básicamente destinada a los creyentes, abarca también a quienes no lo son.

He leído en el diario «La Prensa», una nota del Diputado Andrés Lima, que



no solo comete esa falta, («... y por Dios que nos da miedo»), sino que proyectando el recuerdo de la tremenda crisis del 2.002, plantea ¿Qué hubiera pasado si eso mismo ocurriera con Germán Coutinho al frente de la Intendencia?

Olvida Lima, (o no está informado, o lo que peor escribe «con pluma de ganso»), que Germán Coutinho integraba el equipo del Esc. Eduardo Malaquina, y que en esas críticas instancias se hizo cargo de las tareas de tres direcciones, (Desarrollo, Prensa y Juventud), cumpliendo una destacada labor en cada una de ellas.

Olvida también que a la salida de la crisis, cuando el Frente Amplio se hizo cargo del gobierno departamental, la mayoría de los problemas estaban encaminados, el funcionamiento de la Intendencia era correcto, y no se llenaron 300 vacantes que se habían generado en los dos últimos años de la gestión.

Vale la pena en esto de refrescarle la memoria al Diputado Lima, recordar que 5 años después, en el año 2.010, la gestión de Fonticiella entregó la Intendencia con 908 funcionarios adicionales, que en los últimos 30 días se hizo una recategorización ilegítima de más de 400 «correligionarios», y como «frutilla» de la torta, se compró y pagó una chacra dividida en dos padrones, que se pagó al contado y en efectivo al primo del Intendente en funciones.

No hubo crisis entre 2.005 y 2.010; sino gran abundancia, y sin embargo los resultados fueron muy malo, al extremo que el Frente Amplio fue derrotado, y están en curso en la Justicia Penal dos denuncias por presunción de graves delitos de las más altas jerarquías del período.

Pero imaginar hacia el pasado, no es tan interesante como imaginar hacia el futuro: y mirando en esa dirección hay que preguntarse: ¿cómo sería un gobierno departamental de la dupla Lima- Fonticiella?

Habría sin duda «informe diario», tan creativo como las gacetillas en que Lima se atribuye todo lo que no ha hecho. Y además ¿Estará su hermana ocupando el cargo en sus ausencias?, ¿Regresará Marcelo Fonticiella de su «exilio» para hacerse cargo de Turismo?, o lo que es más atemorizante aún luego de los acuerdos secretos que habilitaron su candidatura: ¿será Ramón Fonticiella el futuro Intendente?

Sí, no es bueno invocar a Dios en vano, porque es bien sabido que «Dios no quiere cosas puercas».

■



Washington ABDALA
Periodista. Abogado. Actor. Docente.

La decadencia

Hay seres humanos decadentes por todos lados.

No es éste un asunto de edad aunque es cierto que en los adultos mayores la cosa se expresa con proverbial elocuencia, básicamente porque los viejos no ocultan nada y como les queda un toque por la tierra son como son.

Y eso golpea, duele y lastima a las almitas perdidas de los simples mortales que siguen siendo mamaderas de la vida. (Yo, por ejemplo).

Vuelvo, la decadencia es un asunto mental, algo así como no dar batalla por algunas cosas que no te dan la gana.

O querés usar remera de macho bradpitesco y tenés tetillas.

Más feo che.

Eso es decadencia.

Punto.

La decadencia requiere de gente no decadente que te avive.

No es sencillo en este mundo moderno porque pueden ser «discriminadores» los que adviertan tu decadencia y los pobres marchan ellos por decirte lo inmundo que sos.

No, no es sencillo el asunto.

Por ejemplo, si sos adolescente podés tener algunos granos, porque sos adolescente, pero si sos veterano sos asqueroso y decadente con esos



O sea, hay algunas «decadencias» no veo mal asumir, no todas porque te transformás en un ser oloroso, feo, desagradable y asocial.

No digo tanto pero un poco de decadencia te da un toque especial.

Es cierto, no digo esas decadencias de abdómenes prominentes, ropa sobaqueada y mal aliento, no esos son enemigos del ser humano y pretenden nuestra desaparición como especie y no merecen el aplauso. Digo si, el que tiene toquecitos decadentes tipo lentes old, vaquero Levis del 80 y remeras del abuelito.

Hay una decadencia fea en querer ser lo que no podés ser.

Querés usar top y tu cuerpo gigante parece una carpita.

Feo eso.

granos con estreptococos que andan alrededor de tu nariz.

Sos decadente.

Ni que hablar de las malas cirugías estéticas.

Esas mujeres que son como pescado congelado son decadentes.

Y se hacen las que no lo saben pero lo saben.

No jodan.

En fin, la decadencia es un asunto feo.

Hacer pipí en baños masculinos y que las últimas gotitas no las puedas cortar al toque, es decadente.

Lo dijo Aristóteles y lo afirmó Platón: las últimas gotitas del meo siempre quedan en el pantalón. (Anónimo. RAE).

■



José Luis ITUÑO
Periodista.
joseluisituno@hotmail.com

Sotavento izquierdista

Mi amigo el Tito se va pa´Guantánamo

Como el miércoles 31 no escribiré en virtud de estar de licencia física y mental...jajajaja, esta será mi última columna del 2014 y por tanto despedida de año.

Si me piden hacer un balance del 2014 lógicamente disparo «pa la portera» y me encuentro con que lo político eclipsó cualquier otra cuestión del quehacer nacional, por tratarse de un año de los denominados «electorales» esta vez a cartón lleno con el siempre temido «balotash...» como dice mi amigo el Tito.



Esta vez los vientos soplaron nuevamente hacia Tabaré en esta especie de moda izquierdista que parece haberse instalado por estas zonas del mundo. Una realidad que no me llama la atención, pensando que los procesos de renovación son naturales y los pueblos van cambiando su voto de acuerdo a su parecer y al éxito o fracaso del estilo político del partido de turno.

Lo de Tabaré tiene dos explicaciones lógicas, por un lado su primer gobierno tuvo cosas positivas como el Plan Ceibal, el FONASA, el MIDES entre otras cuestiones y por otro lado durante el gobierno de Mujica no se efectuaron cambios drásticos, más bien se continuó la política de Vázquez con algunos matices, pero a «gusto del consumidor».

La teoría de la pérdida de votos por el IRPF (Impuesto a las Retribuciones de las Personas Físicas) quedó en eso: una simple teoría, ya que primó el slogan «*que paguen más los que tienen más*». El IRPF estuvo en la punta de la lengua de los votantes y más allá de haberse escuchado despotricar contra este impuesto, al final la mayoría lo asumió y resultó que lo quieren, por algo se volvió a votar a Vázquez con el entrante ministro Astori, la dupla que lo aplicó en 2005.

La imagen que me queda del 2014, es que la mayoría de los uruguayos están contentos con la izquierda en el gobierno y que esos vientos a los que hacía referencia soplan a sotavento sin mayores contratiempos para esta opción política.

Como final del show, Mujica se sacó el gusto y trajo a los presos de Guantánamo, que resultaron unos muchachos bárbaros que van de compras, caminan por la rambla y toman mate, convertidos en héroes uruguayos y a los que ya les han ofrecido todo tipo de trabajos con muy buenos salarios.

Mi amigo el Tito (el de balotash...) ya está planeando algún atentado para terminar en Guantánamo. Según sus cuentas él con 30 años se tiene que bancar a los Marines 4 o 5 años en la isla y después vuelve a Uruguay con 35 en Limousine, con casa gratis y comida gratis (todo pago por el PIT CNT) chofer las 24 horas y trabajo seguro. Además consigue novia linda con tanta fama. (la Shirlei no está muy contenta)

Es una buena inversión que está dispuesto a hacer, yo no estoy muy de acuerdo porque con esto de los vientos mirá si el tipo se come los 5 años allá y cuando lo están por soltar resulta que la izquierda no está más en el gobierno? Se va a querer matar, se queda sin limousine del gobierno, sin fama, sin comida, sin casa, sin laburo y sin novia linda.....

Para terminar les deseo a todos quienes me han bancado en este 2014, toda la suerte para el 2015, con la seguridad que salvo la corbata, no habrá mayores sobresaltos.

Hasta el año que viene.

■

Arturo PÉREZ-REVERTE
Periodista. Escritor. Español



Recordando a Sócrates

Lo hermoso de las bibliotecas, de los libros, es que éstos son como las cerezas. Tiras de uno, y éste arrastra a otros, a los que acaba por llevarte de modo inevitable. Se tejen así maravillosas relaciones, a veces en apariencia imposibles; vínculos entre situaciones o cosas cuyo principal hilo conductor eres tú mismo. A veces, sin embargo, esa asociación es fácil. Lógica. De las que saltan a la vista y de pronto te abruman porque, pese a ser evidentes, no habías sido capaz de verlas hasta ese momento. Eso me ocurrió el otro día, cuando pasaba las páginas de los *Recuerdos de Sócrates* de Jenofonte, el que también contó -porque estuvo en ella- la retirada de los 10.000 mercenarios griegos de Persia cuya epopeya conocemos por *Anábasis*. Desde que lo traduje en el cole vuelvo a Jenofonte de vez en cuando, pues la historia que aquellos hombres avanzando por territorio hostil, buscando el mar para volver a casa, rodeados de enemigos y sabiendo que la palabra derrota significaba exterminio, la he tenido presente muchas veces, y creo que es un estupendo símbolo, o útil vademécum, para muchos de los territorios inciertos por los que transita el hombre moderno.

Pero me desvío. Estaba con el amigo Jenofonte, como digo, y hojeándolo me fui a unas líneas que, a su vez, me hicieron levantarme y buscar en los estantes otro libro, y otro al fin, y al cabo terminé con cuatro o cinco de ellos abiertos alrededor, comparando citas y usando como llave maestra para todos ellos *Una profesión peligrosa*, de mi querido amigo el profesor Luciano Canfora. Y sucedió que al rato encendí la tele para ver un rato el telediario, y allí -son los azares maravillosos de la vida- salió un político de ésos con los que no terminas de tener claro si son unos sinvergüenzas o unos cantamañanas, aunque sospechas que navegan a remo y a vela, diciendo literalmente: *«En una verdadera democracia, la voz del pueblo está por encima de cualquier ley»*. Y oyéndolo, fui y me dije anda tú, lo bien que suena y lo redondo que me lo habría tragado, a lo mejor, de no haberme pasado tres horas antes con Sócrates, Jenofonte, Canfora y alguno más, leyendo callado y con mucho respeto, no fueran a decir ellos de mí lo que Sócrates dijo que diría Eutidemo: *«Nunca me preocupé de tener un maestro sabio, sino que me he pasado la vida procurando no sólo no aprender nada de nadie, sino también alardeando de ello»*.

Y es que eso es lo bueno de leer cosas. De saber por dónde te andas, o al menos intentarlo. Que cuando vives en una verdadera democracia y te llega un político sinvergüenza o un cantamañanas, o un híbrido de ambos, y te dice que la voz del pueblo -llámese Eutidemo o llámese como se llame- está por encima de la ley, te acuerdas de Sócrates. Y de pronto, lo que sonaba tan bien resulta que ya no suena tanto. Y te da la risa; o a lo mejor, si eres español y a estas alturas te quedan pocas ganas de reír, detalle comprensible, vas y te ciscas en su pastelera madre. Porque te acuerdas, por ejemplo, de la batalla de las islas Arginusas (año 406 a.C.), tras la que unos generales atenienses fueron juzgados y condenados por una *asamblea popular* que se pasó las formalidades legales por el forro de las túnicas. *«Es intolerable que se impida al pueblo hacer su voluntad»*, argumentaron, proclamando la superioridad de esa voluntad del pueblo frente a la ley que, aplicada con rigor, habría exculpado a los generales. Y lo que es más significativo, amenazaron a los jueces, si se oponían al deseo del pueblo soberano, con ser declarados culpables junto a los generales. Por supuesto, los jueces se curaron en salud y se plegaron a la *voluntad popular*. Y los generales fueron ejecutados. Sólo Sócrates, que era uno de los jueces, se negó. Con un par. Ni voluntad popular ni pepinillos en vinagre, dijo. Él no reconocía otra autoridad que la ley. Y fue el único.

El pueblo ateniense nunca olvidó aquello. *La opinión pública* no perdonó que Sócrates se negara a aprobar que la vulneración de la ley, cuando se hace en nombre de una real o supuesta voluntad popular, pueda tolerarse por un Estado sólido, adulto, seguro de sí mismo y de sus instituciones. Y eso influyó más tarde en su proceso, cuando fue sentenciado a suicidarse bebiendo veneno. También allí, llegado el caso, Sócrates fue fiel a sí mismo. En vez de huir, como habría podido hacerlo, permaneció en Atenas, acató la ley que lo condenaba, y pagó con su vida aquella digna coherencia.

Ahora, por simple curiosidad, pregúntense ustedes cuántos políticos españoles saben quién fue Sócrates. Y lo que les importa.

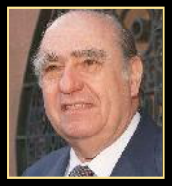
■

Con el pan dulce



Pasó la elección y aún sale humo de sus rescoldos. El Frente Amplio rumia sus estrategias electorales, mientras el Dr. Vázquez resuelve en solitario sobre su gobierno. Los partidos tradicionales todavía no han asumido la responsabilidad clara de inflar el velamen de la Concertación y resolverse a dar batalla en un Montevideo que es difícil pero no inaccesible. «A las cosas, señores», como le dijo en su tiempo Ortega y Gasset a los argentinos.

Fiel a su estilo, el Frente está despidiendo el año con otra ley inconstitucional para seguir embrollando el desastre presupuestal que organizó con el Poder Judicial y del cual no tiene salida. Se repite lo que ya ocurrió con los municipales en tiempos de Arana y el gobierno no tendrá otra salida que pagar, luego de que la justicia le vuelva a declarar inconstitucional esta ley con la que trata de amortiguar el impacto de sus errores.



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/1990 y 1995/2000.
FUENTE: diario EL PAÍS (Madrid)

Para mantener su coherencia también votó el Senado, a tambor batiente, la ley de medios de 186 artículos, que culmina un proceso iniciado en setiembre de 2010 cuando le declaró a la revista «Veja» que «no hay mejor ley de medios que la que no existe». Cosechó entonces un generalizado aplauso de toda América Latina, al que defraudó meses después cuando envió el proyecto más largo del mundo, plagado de mecanismos de intervención del Estado , creación de órganos de control de los medios y amenaza de eventuales sanciones. Inconstitucional, además, en varios aspectos. Nadie hubiera objetado un proyecto que regulara la concesión de ondas, llenando un vacío legislativo. Pero todo este andamiaje es, lisa y llanamente, un revolver cargado sobre la nuca del periodismo independiente En medio de frondosas frases sobre garantías y libertades, se les pone en cuestión de mil y un modos. El Frente sabe intimidar y de eso se trata. Cargar el arma y apuntar para que todos se cuiden. Es su modo.

Mientras los presos de Guantánamo y los inmigrantes sirios llenan espacios mediáticos, asistimos a la comprobación objetiva de que un gobierno que proclamó como su prioridad absoluta «educación, educación y más educación» , ha fracasado rotundamente. En los jóvenes de 14 a 17 años, Uruguay solo el 48% llega a los 9 años de escolaridad ,mientras que en Paraguay es 51%, Argentina 72% y en Chile 88%. Si nos vamos a los jóvenes de 18 a 20 años, solo alcanzan a 12 años de educación, el 28% cuando Paraguay llega al el 43%, Argentina el 48% y Chile el 76%. Si esto es terrible en términos cuantitativos, es aun peor cuando observamos lo cualitativo y miramos hacia le equidad . La «segregación» (o sea el lugar de los establecimientos según el nivel socio económico) ha subido de 31.8% a 39.8% o , lo que evidencia que Montevideo se está rápidamente fragmentando desde el punto de vista de barrios pobres o ricos. Y si vamos a los rendimientos, la distancia es gigantesca. En los jóvenes de 15 años, en matemáticas, en 2002 alcanzaba el nivel de competencia mínimo el 56% del segmento económico alto, mientras que en 2012 fue solo 48%. Si observamos el mismo fenómeno en los chicos del estrato social más desfavorecido, solo 11% llegaban a ese nivel mínimo, que hoy – todavía peor- ha bajado a un dramático 7%. Parecidos resultados se observan en lectura y ciencias. O sea que la distancia social se ha aumentado en estos diez años. ¿Dónde queda la proclamada «inclusión» y «equidad social» del gobierno frentista? Allí están los resultados objetivos: nuestra juventud va caminando, paso a paso, hacia el atraso.

Mientras los rezagos estudiantiles se hacen cada vez mayores, la Junta Nacional de Droga informa que, de los menores de 13 a 17 años, el 60% ha consumido alcohol en los últimos 12 meses, el 37% bebidas energizantes, el 17% marihuana y el 15.5% tabaco. En 2002 el tabaco era el 24% y la marihuana solo el 12%; o sea que ésta viene trepando, ha superado al tabaco y todo indica que con el jolgorio de consumo que hoy se vive, esto irá a mucho peor. Lo grave es que mientras no hay joven que no conozca los riesgos del tabaco, no hay la menor idea de los daños incuestionables que produce la marihuana. Al revés, se les informa todos los días de usos medicinales, como si no ocurriera lo mismo con el opio u otros estupefacientes, que se emplean del punto de vista farmacéutico, con los controles conocidos. Está comprobado que en esos años juveniles es cuando las adicciones a la marihuana se hacen más firmes y abren luego camino a otras drogas o combinaciones de ellas. Desgraciadamente el tema se sigue mirando solo desde el ángulo policial (éxito o fracaso de la represión) y no desde el de la salud y el bienestar humano, donde este hábito se está transformando en la peor agresión a la salud psíquica de la nueva generación.

¿Menos educación y más droga no es un camino hacia el fracaso? ¿Cómo podemos seguir hablando de equidad y justicia, cuando los más pobres retroceden en la educación y una mirada sobre nuestra sociedad nos muestra indigentes durmiendo en la calle, bandadas mendigando en los semáforos, escuelas y liceos donde la violencia es ya habitual, taximetristas que no entran a los barrios más carenciados y un auge delictivo que mezcla pobreza con crueldad?

■

Miedo a la libertad

Las Américas, a la búsqueda de un destino

Antonio LAVALON
Periodista. Español. Reside en México. Empresario y vendedor de libros.



La realidad es que todos los países de esta cumbre, empezando por España, tienen el mismo problema: no saben dónde están.

Casualidad o no, en días recientes, las Américas, esas que no hablan inglés, sino español y portugués, tuvieron la oportunidad de exhibir con claridad, tanto en Quito (Unasur) como en Veracruz (XXIV Cumbre Iberoamericana), qué tienen y qué les falta. Resulta difícil para todos aceptar que el mundo que conocimos ya no existe, pero para los políticos es aún más triste y deprimente. Sin embargo, la realidad no miente: el modelo ha fracasado.

Únicos elementos en común de ambas reuniones: los intereses, las riquezas, el español y todo lo que se puede hacer. Puntos que les separan: hay una América (la del Sur), conectada con ese subcontinente llamado Brasil que apuesta por un sueño y por lograr la construcción de una personalidad e identidad sudamericanas, y otra América, la que se reunió en Veracruz, hecha de retazos, de cosas que ya no sirven y que muestra la pérdida de la identidad, la titularidad y, sobre todo, del ejemplo español.

Esta última cumbre iberoamericana fue la primera para un rey joven, Felipe VI, pero fue una más para todo el cúmulo de intereses españoles que tratan de encontrar un camino por el Este y el Oeste para seguir siendo una potencia regional. Fue deprimente ver al presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, que, más allá de la lengua y de repetir generalidades sobre el espíritu iberoamericano, no pudo, no quiso y nunca sabrá conectar con uno de los pocos elementos que le quedan a España para recuperarse de una crisis tan profunda: los mercados americanos. Su discurso (afortunado o no) estuvo lleno de palabras huecas sin siquiera una gentileza dialéctica, muestra del desconocimiento del papel que las Américas juegan en la recuperación de la maltrecha economía española.

En estos tiempos es necesario hacer balances y sacar resúmenes. Por esa razón, resulta inexplicable que los consejeros del Rey español permitieran que se fuera de América sin algo tangible, salvo su discreción y dedicación. Pese a llegar 48 horas antes que el resto, la sensación que dejó es que no aprovechó la reunión para ir cimentando relaciones personales ni pasos institucionales para fortalecer un prestigio propio, desvelando la ausencia de una política, a pesar de necesitar la relación con la América que habla español.

Mariano Rajoy no pudo, no quiso y nunca sabrá conectar con uno de los pocos elementos que le quedan a España para recuperarse de la crisis: los mercados americanos. También resulta incomprensible como, en un momento tan difícil para México y siendo el anfitrión, el presidente Peña Nieto usara la cumbre para reafirmar sus fuertes lazos con Televisa. La grave crisis política en la que está sumido el país que tiene desconcertado a su Gobierno sirvió para que la América que acudió, que ya no es de derechas o de izquierdas, sino la que no había suscrito los acuerdos ni la declaración de Quito, lo arropara.

La realidad es que todos los países de esta cumbre, empezando por España, tienen el mismo problema: no saben dónde están y, lo que es peor, les cuesta demasiado identificar el destino y camino a seguir. Pero como la realidad y los hechos son tozudos, uno no puede sustraerse a un hecho: el cúmulo de intereses de la América que no estuvo en Veracruz pasa, sin duda, por las economías emergentes y, más pronto que tarde, China podrá monopolizar el desarrollo energético y tecnológico de un territorio tan vasto y tan rico como Brasil, al que acompañan países tan diversos como Venezuela, Argentina, Bolivia y Cuba, con esa extraña neutralidad activa, con un pie en Oriente y otro en Occidente.

América Latina sigue siendo un mercado muy importante como es la Unión Europea para los españoles o China y Rusia para los estadounidenses. Lo que se echa de menos es que la lengua, el conocimiento, la definición de ser iberoamericano no sean suficientes para confesar, reconocer y encontrar un camino común a la búsqueda de una nueva identidad.



España está en Europa, sin embargo, es la madre y el padre de cerca de 500 millones de personas que hablan su idioma. Ahora busca lograr un rebote de su economía a través de sus antiguas colonias donde radican muchas de sus empresas. Por eso, es esperable y exigible que tenga una política más inteligente, clara y realista sobre lo que significa Iberoamérica.

No se trata de si la reunión de Quito o de Veracruz son mejores o peores, pero sí de constatar la diferencia entre el mundo de los intereses emergentes (el chino y el ruso) frente al de los intereses descendentes (españoles, europeos y estadounidenses). Unos saben a dónde van. Los otros están envueltos en palabras huecas que nadie cree y que al final ni siquiera sirven para dejar contentos a los participantes en una reunión que cuesta mucho, pero sirve poco.

■



Carlos MARICHAL SALINAS
Profesor del Colegio de México.

Sin educación no hay futuro

Los sistemas latinoamericanos de instrucción se enfrentan a enormes desafíos. Las inversiones en las universidades son insuficientes. La cumbre de Veracruz aborda un asunto vital para los jóvenes

Estos días (8 y 9 de diciembre) se celebra la 24ª Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno en el puerto de Veracruz, en México, a la que asisten los altos mandatarios de Latinoamérica, así como el rey de España, don Felipe, y gran número de ministros y empresarios de ambos lados del Atlántico. Existe inquietud sobre el desenlace de esta magna reunión, teniendo en cuenta el alto nivel de retórica pero los escasos alcances políticos alcanzados en anteriores cumbres. Al mismo tiempo, hay esperanzas de que puedan lograrse promisorios acuerdos en el terreno educativo y cultural, ya que estos temas han sido anunciados como fundamentales dentro de este encuentro multinacional.

El desafío no es menor, pues se trata de ayudar a las universidades y los sistemas educativos latinoamericanas a enfrentar los enormes retos del siglo XXI con mayor confianza. De ello depende el destino de millones de jóvenes. Y por ello es esencial que todos los jefes de Gobierno asuman a la educación como prioridad para asegurar el progreso económico, científico y cultural de sus sociedades. Sin embargo, aún no está claro cuáles acuerdos concretos de tipo financiero se logren para respaldar las promesas. En situaciones de graves crisis políticas y sociales, con fuerte desempleo de los jóvenes en España y en toda la región latinoamericana, esta oportunidad es fundamental para infundir alguna confianza en el futuro entre las decenas de millones estudiantes que actualmente cursan la secundaria o ya participan en carreras universitarias.

Han surgido propuestas interesantes a partir de debates previos entre los ministros de Educación de Iberoamérica: en una reunión preparatoria celebrada a finales de agosto en la ciudad de México, confirmaron su interés en promover un proyecto ambicioso de becas de intercambio entre las universidades de la región, al estilo del exitoso programa Erasmus de Europa. En América Latina, ya se ha bautizado el nuevo plan de movilidad como el Programa Paulo Freire, en honor al gran pedagogo brasileño, pero quedan serias dudas sobre las posibilidades de financiamiento, especialmente teniendo en cuenta las restricciones que impone la recesión económica que ha caído sobre la región desde hace un par de años. Es cierto que entre los alumnos universitarios de América Latina, el estudiar al menos una parte de la carrera en el exterior, por ejemplo en Europa o Estados Unidos, está ganando fuerza. Al mismo tiempo, hay una creciente movilidad de población estudiantil dentro de la región: en el caso de las universidades argentinas, se estima que hay más de 40.000 alumnos extranjeros matriculados, lo cual los ubica en primer lugar como receptores de estudiantes en la región.



Dadas las restricciones presupuestarias, los jefes de Gobierno tendrán que idear fórmulas financieras más ambiciosas para impulsar la educación y la formación científica de lo que han hecho en el pasado. La prioridad consiste en que cada uno se comprometa a destinar montos altos y crecientes de los presupuestos públicos a este fin. Una medida complementaria podría apuntar a crear grandes fondos para educación y ciencia en los bancos de desarrollo nacionales y multilaterales. Pero para ello debieran contar con el respaldo de los bancos centrales que han dejado de ser proactivos del desarrollo. La mayoría de los bancos centrales en Latinoamérica actualmente cuentan con enormes reservas que no utilizan y que podrían servir, en un porcentaje limitado, para respaldar la emisión de bonos para el financiamiento de la educación y la ciencia en la región.

En los años de 1960, cuando Felipe Herrera era presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, se puso en marcha un gran proyecto para apoyar las universidades y los nacientes consejos de ciencia y desarrollo en Latinoamérica. Estas innovaciones fueron semilla de una fuerte expansión de la educación y ciencia en la región. Es hora de retomar este tipo de iniciativas y actuar por una vez en la historia de la región con ambición concertada pues, de lo contrario, las jóvenes generaciones de España y Latinoamérica no podrán disfrutar de una mejor y más amplia oferta educativa, y el descontento social solamente irá en aumento, inexorablemente.

En efecto, se trata de respaldar una trayectoria rica en educación y formación universitaria de ambos lados del Atlántico. Es bien sabido que los primeros colegios y seminarios hispanoamericanos adoptaron como modelos a las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII. Casos paradigmáticos fueron las Reales Universidades de México y de Lima, Perú, creados ambos en 1551. En sus orígenes, dichas instituciones eran realmente pequeñas pero durante el siglo XVIII comenzaron a expandirse; los registros históricos de la Universidad de México atestiguan que se titularon la impresionante cantidad de 20.000 bachilleres a lo largo de esa centuria.

La mayor parte del siglo XIX fue una época cruel para la mayoría de las instituciones educativas en Latinoamérica a consecuencia de las intensas luchas políticas y guerras civiles, aunadas a la debilidad fiscal de la mayoría de los nuevos Estados en formación. De allí que se invirtió poco dinero a la educación pública hasta el último cuarto de siglo. Hubo algunas excepciones, como fue el caso de la Universidad de Chile, que fue fundada en 1842, cuyo primer rector fue Andrés Bello, educador de generaciones de jóvenes chilenas. Esta institución pudo cumplir funciones fundamentales en la formación de las elites republicanas, pero ya en el siglo XX amplió su matrícula y se convirtió en una universidad policlasista. Hoy la Universidad de Chile cuenta con 38.000 alumnos y 36 programas de doctorado, siendo alma mater de 169 premios nacionales de Chile, incluyendo Pablo Neruda y Gabriela Mistral.

En Argentina se fundó tempranamente la Universidad de Buenos Aires en 1821 en el marco de la independencia, aunque no sería hasta principios del siglo XX cuando las universidades argentinas cobrarían verdadera importancia al establecerse las nuevas Facultades de Ingeniería, de Ciencias Naturales y Sociales. En 1918, las demandas por ampliar la enseñanza a mayor número de alumnos y con un esquema menos jerárquico y tradicionalista gestó la famosa «reforma universitaria», que arrancó en la Universidad de Córdoba pero que luego habría de tener un impacto enorme en toda América Latina, siendo impulsada por figuras tan destacadas de la cultura y la educación en los años de 1920 como José Ingenieros en Argentina o José Vasconcelos en México.

La mayor expansión de las universidades latinoamericanas se produjo a partir de los años de 1950 con un gran aumento de la inversión pública que permitió para ampliar las clases profesionales y dar cauce a un profundo cambio social y cultural. Símbolo de este proceso fue la construcción por la Universidad Nacional de México de la primera gran Ciudad Universitaria en Latinoamérica que hoy en día acoge a más de 100.000 alumnos.

El país con el mayor dinamismo en la expansión de su sistema universitario en los últimos dos decenios ha sido Brasil. La Universidad de São Paulo con sus más de 75.000 alumnos, múltiples programas de posgrado y 42 bibliotecas es un centro vital de docencia y de investigación científica, por lo que hoy ocupa el primer rango de las universidades latinoamericanas en diversas evaluaciones internacionales. En todo caso, ya existen decenas de universidades en todas las regiones de este inmenso país, y el Gobierno brasileño actualmente es el más activo en promover programas de becas de intercambio. Los avances alcanzados en mejoras educativas son muy importantes en Brasil y en el resto de Latinoamérica, pero falta muchísimo por mejorar: las inversiones actuales son insuficientes, por lo que el futuro de las nuevas generaciones está en profundo riesgo, de la misma manera que lo está el desempeño de toda la región en el siglo XXI.

■

palabras en Sesión del Parlamento

Inconstitucionalidades

Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador



La bancada del Partido Colorado no va a acompañar este proyecto de ley, pero quiere hacer un ofrecimiento en el sentido de buscar juntos una solución para el problema que hoy se le plantea al Poder Ejecutivo y que tiene que ver con servicios esenciales en el país, como son el Poder Judicial, los Registros y las Fiscalías.

Creemos que no se puede solucionar las desprolijidades que han existido en los últimos tiempos, con más desprolijidades. En primer lugar, este proyecto de ley de diez artículos bate récords de inconstitucionalidades: afecta al artículo 86 de la Constitución que es muy claro; afecta la seguridad jurídica, la certeza y los derechos adquiridos. Quizá hasta haya un tema de justicia presupuestal contra el que está este proyecto de ley. En estos cinco años, en los que han aumentado diversos créditos en el Presupuesto Nacional, los que menos se han incrementado han sido los del Poder Judicial, los del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y los del Tribunal de Cuentas. Más temprano, cuando analizábamos el proyecto de ley de medios, el señor Senador Lacalle hablaba de esas luces que se van prendiendo hoy y que nos señalan un camino que no queremos para nuestro país. Esta es otra de esas luces. Este es un país que no privilegia o, por lo menos, no pone en igualdad de condiciones, el presupuesto del Poder Judicial, del Tribunal de Cuentas y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que son los organismos que siempre, en última instancia, nos dan las certezas y las seguridades jurídicas que necesita toda sociedad civilizada.

Este proyecto de ley empieza con una norma que no termino de entender, porque ratifica la vigencia de una ley que está vigente. Frente a esto, me pregunto: todas las otras leyes que están vigentes, pero cuya vigencia no se ha ratificado, ¿no lo están? Es la primera vez que veo que en una norma se ratifica que una ley está vigente.

En segundo lugar, volvemos a caer en los errores en que ya se cayó en esta Cámara, justamente relacionados con este asunto. Cuando se introdujo de apuro una norma interpretativa –recuerdo que se produjo al final de una discusión, en la tarde–, nosotros pedimos información y se nos dijo que se trataba de una norma interpretativa para solucionar un proceso judicial que se estaba ventilando. Hace unos días leí en la prensa que se afirmaba por el Frente Amplio que el Senado había aprobado esa norma por unanimidad. En lo personal, recordaba que no la habíamos votado, por lo que fui a buscar la versión taquigráfica y constaté que no solo no lo habíamos hecho, sino que, además, habíamos advertido lo que volvemos a decir hoy: para que se pueda aprobar una norma interpretativa tiene que haber una duda en la interpretación, porque, si no es así, si no hay dudas y la norma es clara, lo que está haciendo el Poder Legislativo es inmiscuirse en los cometidos esenciales del Poder Judicial. De lo contrario, cada vez que haya un juicio que no nos guste vamos a proponer una ley interpretativa para tratar de que ese juicio no termine en un fallo contra nuestro interés. Esos son principios básicos, no ya del Derecho Constitucional y de la separación de Poderes, sino del Derecho en general. Esto no se puede hacer; nosotros lo advertimos en su momento y hoy lo volvemos a hacer. Esto es inconstitucional y de nuevo tendremos que movilizar al Poder Judicial para que declare inconstitucional una norma.

En la exposición de motivos se dice como un argumento a favor, que en realidad las inconstitucionalidades habían sido decretadas por razones de forma. **Parecería que una inconstitucionalidad por razones de forma es menos válida que una por razones de fondo.** Entonces, a pesar del escaso tiempo con que contamos –ha sido muy poco el que hemos tenido porque este proyecto se nos entregó hace un par de horas, y como por suerte Internet es una maravilla–, fuimos a buscar las sentencias. Es cierto que hay una que **decreta la inconstitucionalidad por razón de forma, pero aclara que el solo estudio de la razón de forma es suficiente para declarar la inconstitucionalidad** y, por tanto, la Suprema Corte de Justicia no ingresa al estudio de las razones de fondo, que también, a mi juicio, habrían llevado a la inconstitucionalidad. Sin embargo, hay otra sentencia que sí ingresa al fondo del asunto y lo declara inconstitucional, como lo hará con esta ley.

El artículo 2.º que se propone interpreta que la dotación de los miembros de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo a que refiere el artículo 85 de la Ley n.º 15.750 **está integrada por la totalidad de las sumas que por cualquier concepto puedan recibir, independientemente de su fuente de financiamiento, grupo u objeto de gasto al que se impute.** Ante esto, acudí al Diccionario de la Real Academia Española para saber qué se entiende por dotación y allí se dice que es la acción y efecto de dotar. A su vez, se define el término dotar como asignar sueldo o haber a un empleo o cargo cualquiera. **¿Qué están diciendo con esta norma? Que determinadas partidas que tienen, por ejemplo, los jueces, actuarios o funcionarios que deben trasladarse del lugar donde viven al interior, también integran el salario.** Esto no es así, puesto que esas partidas se otorgan porque estos funcionarios tienen que ir a prestar sus servicios afuera. Entonces, se interpreta que esa partida, que no es salarial, es una dotación que está integrada al sueldo para, de esa forma, agregar más rubros y achicar la obligación de pago.

Esto, que quizá pase inadvertido, no pasará en el examen sereno que hacen los magistrados, quienes lo estudian a fondo en especial cuando se plantean estas inconstitucionalidades, por lo que esto va a surgir. Se incluyen, por ejemplo, partidas de perfeccionamiento académico y vivienda de jueces. Esta es una maniobra burda para intentar dar como aumento lo que ya existe como partida independiente.

El artículo 3.º del proyecto de ley, asigna partidas en una clara violación del artículo 86 de la Constitución.

El artículo 4.º es el del desenganche, porque desengancha a los funcionarios del Poder Judicial de los aumentos automáticos. Es como una especie de arrepentimiento, porque se dio un beneficio en el 2005 y ahora se lo quita, **y esto va contra los más esenciales principios del Derecho Laboral, como el principio de irrenunciabilidad. Alcanza con leer a Plá Rodríguez o a De Ferrari para darse cuenta de esto; no se necesita más.**

Cuando se votó la norma de equiparación de los Ministros de Estado con los Senadores, nosotros también hicimos esta advertencia. Dijimos que no era bueno y votamos en contra. Sin embargo, se nos dijo que era necesario y no se oyó nuestra advertencia, que figura en la versión taquigráfica.

El artículo 8.º directamente rebaja los sueldos. Me pregunto qué hubiera sucedido si estas propuestas DE REBAJAS SALARIALES hubieran llegado COMO PROPUESTA de un Gobierno del Partido Colorado o del Partido Nacional. ¿Qué estaría diciendo la bancada del oficialismo?

Respecto al artículo 9.º, al que ya ha hecho referencia el señor Senador Penadés, quisiéramos agregar que lo que se hace es aplicar al Derecho Laboral las normas del concurso comercial de las empresas. Creo que esto es inédito porque en nuestra legislación no existe ninguna disposición que haga que las normas de las mayorías del concurso se apliquen al Derecho Laboral. Lo cierto es que hoy trasladan a las relaciones del trabajo las normas que regulan las relaciones de los comerciantes CON OTROS acreedores, COMO los financieros.

Y la perla, sin lugar a dudas, es el artículo 10, que quita recursos al Poder Judicial y que es inentendible que esté aquí. Si es cierto que el Poder Ejecutivo tiene un conflicto y tiene que cumplir con las sentencias, no se entiende por qué esta norma descolgada aparece como una suerte de sanción para el Poder Judicial, diciéndole que sí pero que él es quien debe pagar.

En definitiva, este proyecto de ley, al igual que el proyecto de ley de medios y muchos otros que hemos tratado en esta Legislatura, volverá a recorrer el camino de la inconstitucionalidad. Cuando estábamos tratando, no recuerdo si aquella la ley interpretativa u otro proyecto de ley, y advertimos acerca de su inconstitucionalidad, un señor Senador del oficialismo nos dijo: «No nos corran con inconstitucionalidades». Quiero reiterar lo que dije en ese momento: «Nosotros no corremos a nadie con inconstitucionalidades; quien los corre es la Constitución de la República, que todos, inclusive el Senado, tenemos que cumplir».

No hemos acompañado con nuestro voto estos artículos, entre otros motivos por rechazar el argumento que ha surgido en las últimas intervenciones en el sentido de que EL PROYECTO es muy malo o que no es lo mejor, pero que se apuesta a una corrección por parte de la Cámara de Representantes. Entonces, me pregunto por qué el apuro en aprobar esta iniciativa en el día de hoy, por qué no se negoció en la Cámara de Representantes ya que cuando se introduzca una modificación tendrá que volver a esta Cámara. No parece ser la mejor técnica legislativa.El **otro argumento para votar en contra –que quizás ya se ha manejado– es que se diga que en realidad se está planteando un aumento del 8 % cuando lo que corresponde en virtud de las sentencias es pagarles el 26 %.** O sea que, en los hechos, se está produciendo una rebaja, ya que en lugar de pagarles el 26 % se les va a pagar un 8 %. ■

INFORME DE RADIO **EL ESPECTADOR**

¿Cuál ha sido la realidad en cuanto a leyes inconstitucionales en cada gobierno desde el regreso de la democracia?

En este período de gobierno hemos discutido mucho a propósito de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de determinadas leyes. Por ejemplo, el tema estuvo presente con fuerza en la campaña electoral que acaba de terminar.

Un argumento que han manejado con frecuencia algunos actores del sistema político es que los gobiernos con mayorías parlamentarias propias, como los del Frente Amplio, implican mayor riesgo de acumular leyes viciadas de inconstitucionalidad porque el oficialismo se ve tentado a no escuchar las opiniones contrarias. Otros han sostenido que el motivo de tantas inconstitucionalidades es que hay pocos abogados en el Parlamento, y sobre todo en la bancada del Frente Amplio. Y están también los que explican el problema por el apuro en aprobar determinadas normas.

Pero, más allá de este debate sobre lo ocurrido en los últimos diez años en esta materia, puede ser bueno ampliar un poco el foco y preguntarnos qué dice la historia de nuestro país.

¿Cuál ha sido la realidad en cuanto a leyes inconstitucionales en cada gobierno desde el regreso de la democracia?

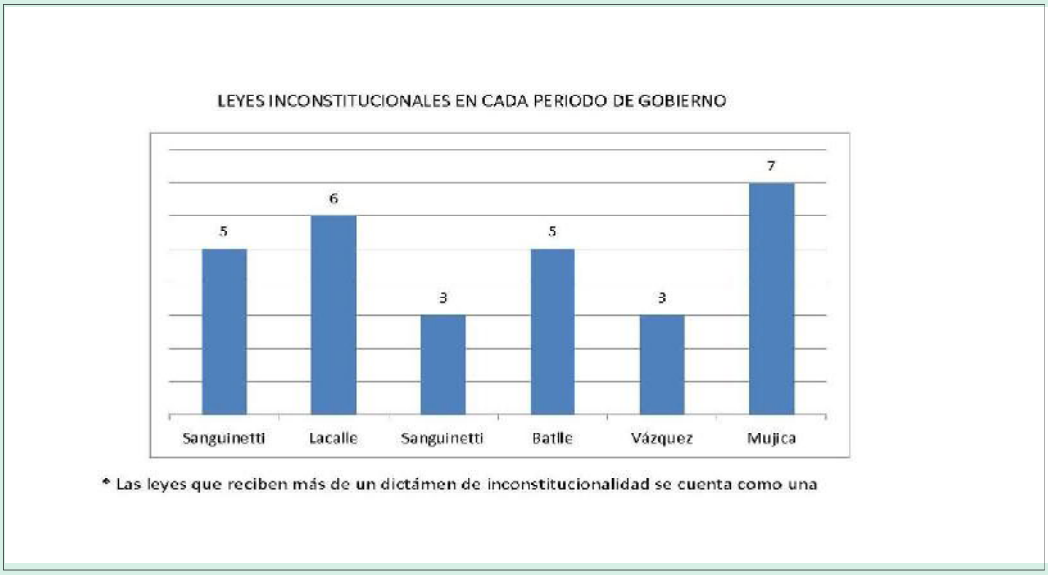
La producción de En Perspectiva accedió a un documento con la respuesta a un pedido de informes que el senador Ernesto Agazzi realizó a la División de Estudios Legislativos del Parlamento. Allí figura la lista completa de los dictámenes de inconstitucionalidad emitidos por la Suprema Corte de Justicia desde marzo de1985 hasta el pasado 21 de octubre (de 2014).

Con esos datos en la mano, la periodista Romina Andreoli de radio EL ESPECTADOR y el politólogo Daniel Chasquetti, del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, realizaron el siguiente informe.

¿Qué dicen esos antecedentes?

Si consideramos las leyes que fueron declaradas inconstitucionales en cada período de gobierno surge lo siguiente: Del primer gobierno de Julio María Sanguinetti (1985-1990), la Suprema Corte de Justicia declaró cinco leyes inconstitucionales.

Del período encabezado por Luis Alberto Lacalle (1990-1995) fueron seis, o sea, una más. De la segunda presidencia de Sanguinetti (1995-2000) sólo tres leyes fueron inconstitucionales para la SCJ.



Del gobierno de Jorge Batlle (2000-2005), hubo cinco leyes declaradas inconstitucionales (la misma cantidad que las del primer gobierno de Sanguinetti).

De la presidencia de Tabaré Vázquez (2005-2010), la cantidad de leyes inconstitucionalidades fue tres; igual que en el segundo mandato de Sanguinetti.

Y por último, de la administración del presidente José Mujica (o sea, desde marzo de 2010 hasta el 21 de octubre de este año), la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucionales siete leyes.

O sea que el actual fue el período donde hubo más leyes inconstitucionales, aunque en realidad hubo sólo una más que en el gobierno de Lacalle y dos más que en el primer período de Sanguinetti y que en la presidencia de Batlle.

Sí. Pero te propongo incorporar otro ángulo de análisis: la proporción entre leyes inconstitucionales y el total de leyes aprobadas en cada legislatura. Si hacemos esas cuentas vemos que del primer período de Sanguinetti fueron declaradas inconstitucionales 1,34% de las leyes. Del de Lacalle el 1%. Del segundo de Sanguinetti el 0,5%. Del gobierno de Batlle el 0,8% y del de Vázquez el 0,4%. En el caso del gobierno de Mujica 1,32% de las leyes fueron declaradas inconstitucionales.

O sea, si analizamos la cantidad de inconstitucionalidades en relación al total de leyes aprobadas por período, pasando raya tenemos: el gobierno que tuvo un ratio más alto fue el primero de Sanguinetti seguido muy de cerca, casi igual porcentaje, por el de Mujica. En el otro extremo, el gobierno de Vázquez fue el que tuvo menor proporción de leyes inconstitucionales.

Sí, exacto. Pero todavía podemos incorporar una tercera lectura: la cantidad de dictámenes de inconstitucionalidad que tuvieron las leyes de cada gobierno…

¿Qué diferencia tiene con lo que veníamos analizando recién?

En este enfoque vamos a considerar la cantidad de veces que la Suprema Corte de Justicia expresó que una ley tenía determinados artículos que eran inconstitucionales y después, con el paso del tiempo, volvió a referirse a esa misma ley y señaló que había otros artículos inconstitucionales. Por ejemplo… Sobre la ley N° 16.226, que es la Rendición de Cuentas de 1990, en un primer pronunciamiento la SCJ señaló como inconstitucional el artículo 122.

Luego, en otro dictamen, declaró inconstitucional el artículo 174, y después incluso – en otro dictamen- se declararon inconstitucionales los artículos 97, 169, 247, 258 y 25.

Hecha esa aclaración de considerar las inconstitucionalidades por dictámenes y no por leyes, ¿qué dicen esos números respecto a cada período de gobierno?

Si vamos a esos números, la mayor cantidad de dictámenes de inconstitucionalidad se dio sobre leyes del período de gobierno de Luis Alberto Lacalle, cuando hubo 11 dictámenes.

Le sigue el gobierno de Mujica con siete; luego el gobierno de Batlle con seis; después el primer gobierno de Sanguinetti con cinco, después el de Vázquez con cuatro dictámenes de inconstitucionalidad y, por último, la menor cantidad de dictámenes de inconstitucionalidad se dio en la segunda administración de Sanguinetti.

■

Publicidad electoral gratuita: el peor de la clase

Pablo MIERES
Senador Electo. Abogado. Sociólogo.
Partido Independiente



El Parlamento con el voto exclusivo del partido de gobierno, es decir por diferencia de un voto en cada Cámara, está aprobando la ley de medios. Lamentable en su conjunto, excesiva en la normativa, hiperreglamentarista, detallista al extremo, notoriamente estatista y con disposiciones inconstitucionales por afectar la libertad de expresión.

El organismo que controlará y sancionará a los medios de comunicación, el Consejo de Comunicación Audiovisual tiene potestades de control sobre los contenidos y amplísimas facultades sancionatorias y se ubica bajo línea jerárquica del Poder Ejecutivo, con lo que se genera un marco institucional de presión permanente sobre la actuación de los medios. Desde nuestro punto de vista, notoriamente inconstitucional.

Pero, además, contiene un capítulo específico estableciendo un régimen de publicidad electoral gratuita que es también claramente inconstitucional por su forma y por su contenido.

En efecto, es inconstitucional por su forma en la medida que la Constitución de la República es muy clara al establecer que las normas referidas a la materia electoral y particularmente las referidas a las elecciones deben contar con una mayoría especial de dos tercios.

¿Alguien puede dudar que las disposiciones que regulan la asignación de tiempos electorales gratuitos a los partidos en campaña electoral no sea materia electoral?

Pues bien, el partido de gobierno está haciendo abuso de su mayoría absoluta y vota con el 50% de los votos una normativa que requiere dos tercios.

Pero, además, es grotescamente desigual en los criterios que define para la distribución de los tiempos de publicidad gratuita que asigna a los partidos. La propuesta establece que se distribuirá el 80% del tiempo en función de la proporción de votos alcanzados por cada partido en la elección anterior y un 20% de distribución igualitaria para todos los partidos.

A su vez, el Frente Amplio hace alarde de haber «concedido» en este punto, puesto que en su primera versión el 100% del tiempo se asignaba en proporción a los votos obtenidos en la elección anterior.

Para tener una idea de la magnitud del atropello, conviene comparar esta propuesta con los regímenes de asignación de publicidad electoral gratuita existentes en los países de América Latina. Nótese que elegimos la comparación con un continente que no se ha caracterizado precisamente por tener las normas más democráticas. Sin embargo, el resultado de la comparación indica que la norma que Uruguay está aprobando en estos días es la más abusiva a favor del partido mayoritario de todo el continente latinoamericano. En efecto, no existe ningún otro país de la región que establezca el criterio de distribución 80% proporcional y 20% igualitario.



El libro publicado en 2011 por la OEA en conjunto con el instituto IDEA y la Universidad Autónoma de México, compilado por Pablo Gutiérrez y Daniel Zovatto (dos autoridades en materia de legislación electoral) denominado «Financiamiento de los partidos políticos en América Latina», presenta los diferentes regímenes de asignación de publicidad electoral gratuita.

Veamos el resultado.

Tres países de la región no prevén la publicidad electoral gratuita (Costa Rica, Honduras y Nicaragua).

A su vez, en siete países de la región (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Ecuador y Paraguay) la asignación de los tiempos es totalmente igualitaria para los partidos con independencia de su tamaño electoral. Debe agregarse, además, que en Venezuela solo se prevé la asignación de publicidad electoral gratuita para actos de referéndum y, en estos casos, también se asignan tiempos iguales para las dos posiciones.

Finalmente, en otros seis países se aplica un criterio mixto, incluyendo un porcentaje del tiempo asignado en proporción a los votos de cada partido y otro porcentaje de distribución igualitaria. Pero, aun en estos casos, ninguno de esos países llega a una distribución del tipo 80/20.

En efecto, Argentina y Perú asignan una distribución de 50% proporcional a los votos y 50% igualitario; Chile establece 100% igualitaria para los candidatos presidenciales y 100% proporcional para los candidatos parlamentarios; Colombia asigna 40% igualitario y 60% proporcional a los votos; y los dos países menos igualitarios (México y Brasil) no llegan a una asignación de 80/20. Brasil prevé dos tercios a un tercio y México 70/30.

De modo que nuestro país pasará a ser con la aprobación de esta norma el país más desigual en la distribución de los tiempos electorales gratuitos de toda América Latina. Triste privilegio que contrasta con la tradición democrática de nuestro país.

Somos el «último de la clase» en términos de garantías de publicidad electoral. Es una vergüenza pública que no estamos dispuestos a aceptar calladamente.

Lamentablemente, la ratificación electoral de la mayoría absoluta para el Frente Amplio en el Parlamento ya muestra nuevamente sus consecuencias nefastas. Como habíamos advertido durante la campaña electoral, la continuidad de esta mayoría, aumentaría el reflejo de soberbia y omnipotencia para tomar decisiones.

No dejaremos pasar este atropello a las libertades electorales y presentaremos una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia debido a razones de forma (ausencia de las mayorías especiales requeridas por la Constitución) y razones de fondo (violación del principio de igualdad establecido en la Constitución).

La defensa de la institucionalidad democrática será una bandera esencial que habremos de levantar cada vez que exista el ejercicio abusivo e indebido de la mayoría que por ser tal, en un Estado de Derecho no deja de estar limitada por las reglas de juego institucionales.

■



Martín GUEVARA
Periodista. Sobrino del Che Guevara. Crítico del régimen castrista. FUENTE: Infobae

El ron y la coca cola se extrañaban

Durante mucho tiempo se habían llevado excepcionalmente bien. Se profesaban cariño pero sobre todo se necesitaban. **Tras un percance tormentoso estuvieron un largo período de tiempo separados.**

Por un lado iba la Coca Cola presumiendo de ser más saludable y seria que el ron. Por el otro iba el ron encargándose de la fiesta, vanagloriándose de su creatividad y su libertad.

Alejados uno del otro tejieron sus historias, hubo pequeñas y grandes traiciones, sucedáneos de amoríos, escándalos, rupturas y más traiciones. Nunca fueron del todo felices en aquél distanciamiento.

Este 17 de diciembre, día de la deidad Babalú Ayé del panteón afrocubano o de su equivalente cristiano San Lázaro, a expensas y gracias en gran parte al aporte del hielo, que ofició como concienzudo mediador, decidieron escenificar un aparcamiento de las diferencias, y se acercaron para sumergirse juntos en el trasluz de un vaso por primera vez en muchos años.

La importancia del deseado anuncio **del acercamiento, entre la mayor potencia mundial y la isla rebelde que ya duraba 54 años,** y que habían representado roles de variada índole para el consumo del hemisferio entero, habían dramatizado sobre distintos antagonismos, ora el de dos sistemas sociales irreconciliables, ora el de David frente a Goliat, o el de la recreación del sitio y la resistencia de la antigua Numantia, excede los límites de sus ámbitos, es acaso el mayor hito universal en lo que llevamos de siglo para las sociedades civilizadas, para los seres humanos que creen en el diálogo, en la política y la razón sobre la violencia y la represión.

La lección de audacia que han brindado los actores en liza, es comparable a su templanza durante un año y medio para, con la mediación del irrepetible actual Papa Francisco, Bergoglio, como prefiero llamarle, llegar a este punto histórico de entendimiento.

No hay que lanzar las campanas al vuelo aún, ni en el caso del festejo del gobierno y pueblo cubano por el posible fin del **bloqueo económico** a la isla, ni en el del gobierno norteamericano y el pueblo cubano por el fin del sistema de partido único y de ausencia de una amplia gama de libertades y derechos humanos y cívicos.

Aún está todo por hacerse. **Obama debe dar dura batalla aún en su territorio para lograr convencer al ya más cercano arco político del partido adversario a que levanten el Embargo**, **y Raúl,** aunque haya abierto una hendija que sitúa el cambio tras los otrora rígidos portones a sólo un fuerte empujón de distancia, deberá enfrentarse **a no pocas dificultades dentro de la isla,** frente a los sectores más inamovibles. Serán de difícil aplicación las excusas oficiales a los sectores disidentes que a partir de ahora en más, en todo su derecho y deber exijan inmediatas muestras de buena voluntad, en la disposición de agilizar los cambios democráticos necesarios **para ubicar a Cuba en el concierto de las naciones modernas y prósperas.**

Desde el acceso de Raúl Castro al poder, o como él le llama, desde su «elección por unanimidad» , ha hecho hincapié en la necesidad de optimizar los recursos, la productividad de los trabajadores, en la eliminación de la parte ociosa y onerosa del Estado, erradicando un buen número de puestos de trabajo inútiles y burocráticos, reduciendo el acceso al derecho a los productos dispensados a través de la libreta de abastecimientos a lo estrictamente necesario, intentando aplicar en cierto modo las políticas de autogestión y autonomía económica que intentó desarrollar con diferentes baremos de éxito en las Fuerzas Armadas.

Raúl demostró que no sólo no era tan mediocre como muchos lo



veíamos siempre a la sombra de su hermano mayor, sino que al ser mucho más pragmático, menos temperamental, menos empecinado en el error permanente, terminó siendo más capaz, más audaz y con diferencia más práctico y eficaz que el autoritario hermano.

La problemática a la que los cientos de miles de cubanos que viven en Estados Unidos se enfrentan de ahora en más con las perspectivas de apertura en Cuba, dadas las ventajas migratorias de que disfrutan, las cuales los sitúan como los inmigrantes más ilustres y privilegiados del país más codiciado del mundo para emigrar, hace comprensible su reacción negativa a las negociaciones entre ambos gobiernos. Pero con una política previsora, las ventajas históricas, algunas podrían mantenerse y otras ir disminuyendo paulatinamente sin suponer un trauma social. Y además muchos sienten y con razón, que **los mismos que los vilipendiaron y estigmatizaron como residuos humanos, por emigrar, son quienes ahora abrazan al Imperio.**

Lo único cierto es que más de cincuenta años de persistencia en el sitio económico, no sólo no produjo los



resultados esperados, sino que fortalecía y daba argumentos de peso al discurso victimista de la Nomenclatura ante **la permanente amenaza del enemigo externo. Desarmada esa excusa será mucho más difícil explicar las carencias domésticasculpando al imperialismo norteamericano,** incluso será interesante observar que ocurre con el uso de este manido recurso, cada vez que se busca culpable de la ineficacia de las políticas en los sub continentes Sud y Centro Americano.

Los vaticinios en el terreno de la política son tanto o más arriesgados casi en el de la economía, pero lo que sí se puede aventurar es que una situación de normalización del comercio, de las relaciones de mercado exteriores, cabría esperar que agilice también la normalización interna, de las libertades sociales, políticas y económicas a la que todos los ciudadanos deben tener derecho y acceso.

Por primera vez en su ya dilatada historia, Cuba tuvo un lapso en que no fue la novia del país más poderoso. Desde su descubrimiento hasta la independencia, **fue la colonia más mimada de España, la Perla del Caribe**, donde recalaban aristócratas que preferían los aires y la rica arquitectura de La Habana, a sus ciudades de procedencia ibérica, pasó de manos de España directamente bajo la Enmienda Platt a ser la niña de los ojos de los Estados Unidos de Norteamérica, el imperio de entonces, teniendo unos estándares de calidad de vida altísimos, una renta per cápita inusual en el área, hasta que **luego de la Revolución, pasó a ser la novia preferida de la URSS**, uno de los dos imperios de entonces, el satélite soviético más privilegiado de todos, Moscú no escatimó recursos energéticos y militares para apoyar a Cuba, un poco por la aplicación exótica del leninismo entre palmas reales, cocoteros y siestas, y mucho por la situación geo estratégica de la isla.

Caída la URSS, por vez primera Cuba tuvo que verse en la tesitura de una verdadera independencia, y entonces se dio cuenta de que ese no era su sino, no era su estilo, no sabía ni por donde comenzar a ser adulta, autosuficiente, entró en un violento período de escasez de hasta lo más elemental producido en la isla, y entonces debió aceptar que su destino está indisolublemente atado al de algún interesado, aunque generoso mecenas que sepa apreciar sus encantos. Y por primera vez debió entregar su belleza a proveedores menores, como los menos ricos de Oriente o Venezuela.

Cuando estaba nuevamente por acceder a la órbita de un grande del momento con las promesas chinas y rusas, apareció la posibilidad de regresar a Palacio de mano del príncipe. Cuba está a sólo noventa millas del mejor socio comercial al que aún hoy se puede aspirar. El gran paso de evitar el derramamiento de sangre ya está dado. **Esto no es un regalo de nadie, le costó sangre sudor y lágrimas a la gente irredenta, a los que dijeron «no» cuando les pidieron que delatasen a un vecino, a un amigo. a un hermano,** a los que se quedaron en el mar, en el delirium tremens, en el arte abstracto, los que se perdieron en la inconformidad, en la rebeldía, en la sombra de la razón y a los que dejaron la vida.

Ahora es tiempo de optimismo aderezado con mucho trabajo, buena voluntad y concordia por parte de los demócratas del mundo, para lograr que esa unión trascendental del ron y la Coca Cola, en el vaso pálidamente iluminado por el reflejo de un rayo esperanzador, **llegue a fraguar en esa Cuba Libre tantas veces prometida, tantas veces olvidada.**

■



Miguel Manzi
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com http://miguelmanzi.com

La república y el bolsillo
EN BUSCA DEL VOTO PERDIDO

Entre las múltiples desgracias que abruman al Partido Colorado, una no menor es la ausencia de un medio de prensa convencional más o menos potente, a través del cual pueda formarse opinión pública. Tenemos publicaciones electrónicas (Opinar, Correo de los Viernes, El Diario, otras), pero no tenemos un diario, ni un semanario, ni una radio; ni AM, ni FM, ni comunitaria; ni un canal, ni abierto, ni de cable, ni clandestino; ni nada de nada. Una desgracia. En tan infeliz posición, yo arranco la jornada leyendo el diario blanco y después, en la medida del tiempo disponible, reviso otras fuentes. En «El País» alternan también columnistas colorados: Julio Sanguinetti, Leonardo Guzmán, Carlos Maggi, alguno más que se me escapa ahora. Y entre las plumas de la casa, a mi gusto destacan Juan Martín Posadas, Francisco Faig y Mercader, con cuyas posiciones coincido la mayoría de las veces. Pero la ausencia de un medio, con ser grave, no es lo peor: en el Partido Colorado tampoco tenemos un mensaje más o menos potente, que convoque, conmueva o convenza a las grandes mayorías, como quedó de manifiesto en las internas primero (pese a que nos empeñamos en ignorar la señal) y después en la primera vuelta de las nacionales (ya con elocuencia ilevantable).

LA LIBERTAD, LA REPÚBLICA Y LA DEMOCRACIA

Los talibanes frenteamplistas, aquellos que se ubican más a la izquierda del amplio arco ideológico que conjuga la coalición, no son liberales, ni republicanos, ni demócratas; son populista-leninista-cubanista-bolivarianos. A su impulso, hace diez años que los límites del sistema están sometidos a creciente presión (desde el desconocimiento de la voluntad popular expresada en referéndum, hasta el secretario de la Presidencia citando a un juez a su despacho sin conciencia delictiva, pasando por la asonada en la Corte Suprema y la Ley de Medios, por solo citar casos recientes). Los republicanos que además vivimos la embestida de la guerrilla y empezamos a militar en política bajo y contra la dictadura, somos particularmente sensibles a estas circunstancias, nos saltan las alarmas, nos ataca la paranoia; pero debemos admitir que la institucionalidad no es un tema que esté en la pantalla de las grandes mayorías. Las grandes mayorías de conciudadanos, de todo pelo político y condición socioeconómica, no sienten que el sistema de garantías liberal-democrático-republicano esté amenazado, ni por el F.A. en general, ni por José Mujica y su claque en particular. No hay percepción de riesgo; esto no es una revolución (ya la intentaron y la perdieron, por fortuna); es una reforma, institucionalmente orientada hacia el mal, pero calibrada «a la uruguaya». De modo que el discurso institucional (muy colorado) hoy no es potente; no convoca ni conmueve a nadie, está fuera del radio de atención e interés de la opinión pública. Y el discurso social (muy batllista) hoy lo emiten otros.



FRANCISCO FAIG TIENE RAZÓN

Potentes son siempre las causas populares, tras las cuales se encolumnan naturalmente los menos favorecidos, pero también las clases medias y los más privilegiados, en cuyo ADN está incorporado el sentido de justicia social, en Uruguay inoculado por el Batllismo. Francisco Faig lo expresó estupendamente en su columna de «El País» del pasado sábado 20, de la que tomo los párrafos que mejor encajan en esta mía (para qué refrasear lo que fue tan bien dicho): «Todos los partidos políticos del país son policlasistas. Pero en estos años, los partidos tradicionales han caído en una tentación que los perjudica enormemente. Al hacerse eco de reclamos empresariales, o quedar siempre alineados en la defensa de los sectores más acomodados, avivan el estigma de ser voceros de los más favorecidos de la sociedad. Ejemplos sobran: la insistencia en bajar el IRPF; el debate sobre la ley penal empresarial; la queja sempiterna por el aumento de los impuestos (¡para el campo!); o la defensa de las jubilaciones más altas, entre otras. ¿Qué ganan electoralmente los partidos tradicionales en ese juego? Absolutamente nada. Por un lado (…) pierden legitimidad como representantes de las clases populares, que son las más nutridas. Por otro lado, mientras se empecinan en querer defender a los que más tienen, esos grupos sociales y económicos terminaron votando, también mayoritariamente, al FA. Hay una burguesía que ya arregló. Hizo muchísima plata en estos años. En Punta del Este, en Punta Gorda o en la estancia, no se agita por la salud republicana del país. No cree que los partidos tradicionales puedan gobernar mejor, está muy conforme con los gobiernos de izquierda. En este escenario, los dirigentes blancos y colorados debieran de repetir mil veces antes de definir estrategias de futuro: la clase media y la clase alta votaron mayoritariamente a Pepe. Y otras mil veces: debo atender los intereses de las clases populares. Y otras mil veces más: las clases populares no son las que pagan IRPF, más de la mitad de los trabajadores cobran menos de $ 16.000 por mes, y más de dos tercios de los pasivos perciben menos de $ 17.000 por mes.»

ROSARIO QUEIROLO TAMBIÉN

En el sumario de su libro «El éxito de la izquierda en América Latina» (The Success of the Left in Latin America: Untainted parties, Market Reforms, and Voting Behavior. University of Notre Dame Press, 2013; creo que todavía no hay traducción al español), Rosario Queirolo argumenta que los triunfos de la izquierda en la región se deben a que el electorado, descontento con los resultados de las reformas neoliberales, castigó a los partidos tradicionales votando a partidos de izquierda en busca de una alternativa a la situación económica (agravada hasta extremos por sucesivas crisis regionales y globales). La investigadora adelanta que los ciudadanos habrían optado por apoyar la oferta de las izquierdas no por cuestiones ideológicas, ni siquiera por oposición a las reformas neoliberales en sí mismas, sino como respuesta al pobre resultado de esas reformas y al efecto adverso (para muchos, devastador) que tuvieron sobre sus bolsillos. Según Queirolo (me disculpo si jibarizo su pensamiento, solo leí el sumario, el libro queda para las vacaciones), los electores latinoamericanos orientan su voto por resultados, no por ideología (una elaboración, por cierto mucho más sofisticada, del clásico de James Carville «It's the economy, stupid»).

ES LA POLÍTICA

Queirolo seguramente tiene razón para el espacio y el período que estudia, con su acreditado rigor científico; pero hay más razones. La relación entre resultados económicos y resultados electorales no es inexorablemente directa en todo tiempo y lugar (mi memoria evoca algunos ejemplos, que lo ilustran pero no alcanzan para fundar el aserto, de manera que lo enuncio como mera talenteada). Tras 2.500 años de discusión en Occidente, la cuestión entre la libertad y cualesquiera determinismos no está laudada. Por el absurdo, si la economía y la política se vincularan según una sólida relación directa, bastaría con encontrar una fórmula que combinara el PBI, el Gini, y un par más de variables, y nos ahorrábamos las elecciones (y los encuestadores se quedaban definitivamente sin trabajo). No, la política es más que eso, porque la gente es más que un «homo economicus». En lo que nos toca, para resintonizar con las grandes mayorías el Partido Colorado no puede ofrecer «más y mejor MIDES», ni puede sentarse a esperar que una crisis golpee al país. Tampoco puede renunciar a la enérgica denuncia de los atropellos (más chicos y más grandes) contra el sistema de libertades y garantías, aunque no reporte rédito alguno. A falta de vela que lleve al barco, volvamos la vista al colectivo y ensayemos la búsqueda en común. En mayo tenemos departamentales, Concertación mediante Montevideo sigue estando a tiro, y un buen desempeño nos permitiría empezar a cambiar la pisada que marcó a fuego este «annus terribilis».